

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900023118-4	Cacillo Indígena Del Resguardo Chaparral y Barrone		Resguardo Indígena Chaparral Biamongro	3228250820	uwasciscanare@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B — menos de 200 c	RESIDENCIAS	RES	CASANARE	SACAMA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	E	10/02/2025	84055169	2	0
2025-02	2025-01				TOTAL A PAGAR	
					\$145.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD		
Código EPS	Nombre	NIT
EPSC25	Capresoca EPS	89-1856000-7
		47.600

Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
	0		0	4	200	0	47.500	2

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	900224808-8	60.800	0	0	0	0	4	200	61.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	990011153-6	2,000				2,000	4	100	2,100			20	2,100	2

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CCF69	Conflicto sanare	84400392-5	15.200	4	100	15.300
						2

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
7.600	4	100	7.700	2
ICBF				
11.400	4	100	11.500	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	47.600	47.600
Pensión	1	50.800	51.000
Riesgos Laborales	1	2.000	2.100
CCF	1	15.200	15.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	11.400	11.500
MEN	0	0	0
SENA	1	7.600	7.700
TOTALES	6	144.600	145.400

Anexo No. 16

. Aportes al SGSS Dinamizadoras Auxiliares de Alimentos – febrero 2025

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	900023118-4	Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indígena Chaparral y Barrone	3229290820	uwascasasana@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO					
SUCURSAL	B - menos de 200 c	RES	CASANARE	SACAMA					
		RESIDENCIAS		NO					

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
					EMPL. LEADOS	UPC			
					2	0			
					TOTAL A PAGAR				
					\$1.078.400				
PERIODO SALUD		2025-03	2025-02	E	07/03/2025	84217679			

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	375.100	0	0	0	0	0	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsolidaridad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Povernir	800224608-8	480.100	0	0	0	0	1	400	0	375.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	880011153-6	15.900	No. Autorización	Valor	15.800	1	100	0	15.900	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF69	Confíasasana	84400392-8	91.600	1	100	91.700	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
45.900	1	100	46.000	2
68.800	1	100	68.900	2

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora		No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud		1	375.100	375.400
Pensión		1	480.100	480.500
Riesgos Laborales		1	15.800	15.900
CCF		1	91.600	91.700
ESAP		0	0	0
ICBF		1	68.800	68.900
MEN		0	0	0
SENA		1	45.900	46.000
TOTALES		6	1.077.300	1.078.400

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	900023118-4	Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indígena Chaparral Barrone Negro
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
SUCURSAL	B - menos de 200 c	RESIDENCIAS	RES
CORREO		CIUDAD / MUNICIPIO	
uwascasananar@gmail.com		SACAMA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		NO	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	
2025-03	2025-02	84217679	
TOTAL A PAGAR		CANTIDAD	
\$1.078.400		EMPLAADOS	UPC
		2	0

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PÉNSIÓN				SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Orden de Cotización	Orden de Pago	Orden de Retiro	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación	Orden de Cancelación

Anexo No. 17.

Certificación Contador aportes al SGSS D. Auxiliares de Alimentos – enero 2025



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

2972

En uso de las atribuciones concedidas en los Art. 2, 10 y 13 numeral 2 de la ley 43 de diciembre 13 /1990; en mi calidad de Contador Público (conforme al Art. 1, Ley 43/90),

CERTIFICO QUE:

MARTHA BRÍÑEZ ARDILA identificado con cédula de ciudadanía número 47.441.913 de Yopal - Casanare con tarjeta profesional No. 160828 -T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Contador del CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL NIT No. 900.023.118-4, representada legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE con cédula de ciudadanía número 1.006.559.274 de Sácama - Casanare.

CERTIFICAMOS que el CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL se encuentra al día en el pago de los aportes a la Seguridad Social Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, correspondiente al mes de enero de 2025 según planilla No. 84058169; Los anteriores aportes forman parte de los estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados, en ejecución del contrato No. 1424 de 2024, cuyo objeto es "Implementar el Servicio de Alimentación Escolar en las Residencias Escolares Oficiales del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro de Sacama. Tamara y Hato Corozal".

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la ley 789/2002 Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, Casanare a los diez (10) días del mes de febrero de 2025.


MARTHA BRÍÑEZ ARDILA
Contador Público
T.P. 160828 -T


YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
R.L Cabildo Indígena Resguardo Chaparral
Y Barro Negro De Sácama, Tamara Y Hato Corozal



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

2973

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7080888558204E5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA BRÍÑEZ ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 47441913 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 160828-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

2974

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

B 7 7 2 R E F 8 6 9 9 E E 7 6 D

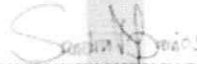
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA BRÍÑEZ ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47441913 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 160828-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA CTO INTERADMINISTRATIVO 1424-2024



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

2975

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160828-T

MARTHA
BRÍÑEZ ARDILA
C.C. 47441913
RESOLUCION INSCRIPCION 223 **FECHA 04/08/2011**
UNIVERSIDAD CORP UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON **171598**

VALIDO PARA EFECTOS INTERADMINISTRATIVOS 1-24-2024

VALIDO PARA EFECTOS INTERADMINISTRATIVOS 1-24-2024

160828-T

FIRMA DEL TITULAR **87196**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

87196

VALIDO PARA EFECTOS INTERADMINISTRATIVOS 1-24-2024

Anexo No. 18.

Certificación Contador aportes al SGSS D. Auxiliares de Alimentos – febrero 2025



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

2977

En uso de las atribuciones concedidas en los Art. 2, 10 y 13 numeral 2 de la ley 43 de diciembre 13 /1990; en mi calidad de Contador Público (conforme al Art. 1, Ley 43/90),

CERTIFICO QUE:

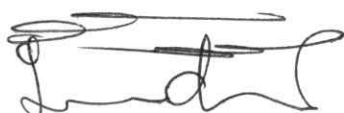
MARTHA BRÍÑEZ ARDILA identificado con cédula de ciudadanía número 47.441.913 de Yopal - Casanare con tarjeta profesional No. 160828 -T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Contador del CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL NIT No. 900.023.118-4, representada legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE con cédula de ciudadanía número 1.006.559.274 de Sácama - Casanare.

CERTIFICAMOS que el CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL se encuentra al día en el pago de los aportes a la Seguridad Social Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, correspondiente al mes de febrero de 2025 según planilla No84217679; Los anteriores aportes forman parte de los estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados, en ejecución del contrato No. 1424 de 2024, cuyo objeto es "Implementar el Servicio de Alimentación Escolar en las Residencias Escolares Oficiales del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro de Sacama. Tamara y Hato Corozal".

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la ley 789/2002 Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, Casanare a los siete (07) días del mes de marzo de 2025.


MARTHA BRÍÑEZ ARDILA
Contador Público
T.P. 160828 -T


YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
R.L. Cabildo Indígena Resguardo Chaparral
Y Barro Negro De Sácama, Tamara Y Hato Corozal



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

29/8

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

B 7 7 2 R E F 8 6 9 9 E E 7 6 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA BRÍÑEZ ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47441913 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 160828-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2979



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160828-T

MARTHA
BRÍÑEZ ARDILA
C.C. 47441913
RESOLUCION INSCRIPCION 223 **FECHA 04/08/2011**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON **171598**

VALIDO PARA EFECTOS INTERADMINISTRATIVOS 1924-2024

VALIDO PARA EFECTOS INTERADMINISTRATIVOS 1924-2024

160828-T

FIRMA DEL TITULAR **87196**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

87196

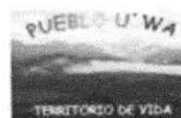
Anexo No. 19.

Reporte cupos SIMAT – enero 2025

CORTE DE SIMAT 20 DE ENERO DE 2025 PARA PRESTACION DEL SERVICIO MES DE ENERO 2025

MUNICIPIO	NOMBRE_EE	NOMBRE_SEDE	Total General
TAMARA	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	35
Total Tamara			35

2082



Anexo No. 20.

Reporte cupos SIMAT – febrero 2025



2983

RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO <uwascasanare@gmail.com>

BENEFICIARIOS PAE RESIDENCIAS POBLACIÓN DIFERENCIAL A CORTE DE 31 DE ENERO DE 2025

2 mensajes

INTERVENTORIA RESIDENCIAS ESCOLARES <interventoriaresidenciaescolar@gmail.com> 31 de enero de 2025, 16:35

Para: CANO MOCHUELO <cabildoindigenacanomochuelo1@gmail.com>, ALFREDO RUSINQUE RAMIREZ <alrusinque@hotmail.com>, ykpao80@gmail.com, asaisoc2@gmail.com, asocsaliba@gmail.com, RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO <UWASCASANARE@gmail.com>

Buenas tardes:

Me permito compartir los beneficiarios del PAE - Estrategia Residencias Escolares en comunidades indígenas, con corte SIMAT 31 de enero 2025, esto con el fin de prestar el servicio de alimentación escolar para el mes de febrero 2025.

Lo anterior para fines pertinentes

--
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
R/L Asesoría y consultoría

 **PAE Enero 31 2025 RESIDENCIAS INDIGENAS (1).xlsx**
4854K

RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO <uwascasanare@gmail.com> 31 de enero de 2025, 19:59

Para: INTERVENTORIA RESIDENCIAS ESCOLARES <interventoriaresidenciaescolar@gmail.com>

Cc: CANO MOCHUELO <cabildoindigenacanomochuelo1@gmail.com>, ALFREDO RUSINQUE RAMIREZ <alrusinque@hotmail.com>, ykpao80@gmail.com, asaisoc2@gmail.com, asocsaliba@gmail.com

Muchas gracias por la información.

[El texto citado está oculto]

CORTE DE SIMAT 31 DE ENERO DE 2025 PARA PRESTACION DEL SERVICIO DEL 1 AL 14 DE FEBRERO 2025

MUNICIPIO	NOMBRE_EE	NOMBRE_SEDE	Total General
TAMARA	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	43
Total Tamara			43



RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO <uwascasanare@gmail.com>

20985

Corte SIMAT Febrero

15-28/2025

2 mensajes

Residencias Escolares <residenciasescolares@sedcasanare.gov.co>11 de febrero de 2025,
10:15

Para: Interventoriaresidenciaescolar <Interventoriaresidenciaescolar@gmail.com>

Cc: asaisoc2 <asaisoc2@gmail.com>, uwascasanare <uwascasanare@gmail.com>

Buen día

De manera atenta, para fines pertinentes y por solicitud de los operadores nos permitimos remitir beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar registrados en el SIMAT a corte 10 de febrero del año en curso en la estrategia residencias escolares para la población beneficiaria de las comunidades de los resguardos indígenas por medio de los contratos interadministrativos 1424 y 1420 de 2024, lo anterior para la atención con el servicio de alimentación escolar en el mes de febrero (del 15 al 28) de 2025.

Cordialmente.

Dina Patricia Caycedo P.

Zulma Cristina Duarte

Profesionales de Apoyo a la Supervisión

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

2 adjuntos**Residencias IEA PUDI Feb 10 2025.xlsx**

21K

**PAE SIUKARO Feb 10 2025 (1).xlsx**

62K

INTERVENTORIA RESIDENCIAS ESCOLARES <interventoriaresidenciaescolar@gmail.com>11 de febrero de 2025,
10:59

Para: asaisoc2@gmail.com, RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO <UWASCASANARE@gmail.com>

CORTE DE SIMAT 10 DE FEBRERO DE 2025 PARA PRESTACION DEL SERVICIO DEL 15 AL 28 DE FEBRERO 2025

MUNICIPIO	NOMBRE_EE	NOMBRE_SEDE	Total General
TAMARA	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	42
Total Tamara			42

2987



Anexo No. 21.

Formato Certificación de Raciones por Rectora – enero 2025

2988

Alimentos Aprender		GOBERNACIÓN DE CASANARE		Educación		CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
DATOS GENERALES									
OPERADOR		CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL				CONTRATO N°		1424 DE 2024	
CENTRO EDUCATIVO		CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIUKARO				CÓDIGO DANE		285400001019	
DEPARTAMENTO:		CASANARE				CÓDIGO DANE		85	
MUNICIPIO:		TAMARA				CÓDIGO DANE		315	
FECHA DE EJECUCIÓN		Desde		1 DE ENERO DE 2025		Hasta		31 DE ENERO DE 2025	
NOMBRE RECTOR:		CAROLINA CAMARGO SALON							
CERTIFICACIÓN									
El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:									
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO		TIPO RACIÓN		ENTREGADO			NOVEDADES		
				N° RACIONES POR DÍA		N° DÍAS ATENDIDOS		TOTAL RACIONES	
CENTRO EDUCATIVO SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES		DESAYUNO, REFRIGERIO, ALMUERZO, CENA		35		5 ✓		175 ✓	
TOTAL				35		5		175	
CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde ALMUERZO = Almuerzo RI: Ración Industrializada									
DESCRIPCION		TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT		TOTAL RACIONES ENTREGADAS DESAYUNO, REFRIGERIO, ALMUERZOS, CENA		TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA		No. DE TITULARES DE DERECHO	
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD									
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO									
COMUNIDADES ÉTNICAS				175				35	
POBLACIÓN MAYORITARIA									
GRAN TOTAL		0		175		0		35	
OBSERVACIONES									
La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro y control diario de asistencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.									
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO - SACAMA CASANARE									
FECHA:		DÍA		4 DE FEBRERO DE 2025		DEL		AÑO 2025	
FIRMA DEL RECTOR									
									
CAROLINA CAMARGO SALON									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR									

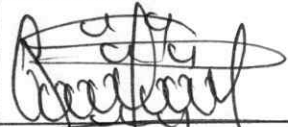
2989



Anexo No. 22

. Formato Certificación de Raciones por Rectora – febrero 2025

2990

Alimentos Aprender		GOBERNACIÓN DE CASANARE		Educación		CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
DATOS GENERALES									
OPERADOR		CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO DE SACAMA. TAMARA Y HATO COROZAL				CONTRATO N°		1424 DE 2024	
CENTRO EDUCATIVO		CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIUKARO				CÓDIGO DANE		285400001019	
DEPARTAMENTO:		CASANARE				CÓDIGO DANE		85	
MUNICIPIO:		TAMARA				CÓDIGO DANE		315	
FECHA DE EJECUCIÓN		Desde		1 DE FEBRERO DE 2025		Hasta		14 DE FEBRERO DE 2025	
NOMBRE RECTOR:		CAROLINA CAMARGO SALON							
CERTIFICACIÓN									
El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:									
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO		TIPO RACIÓN	ENTREGADO				NOVEDADES		
			N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES				
CENTRO EDUCATIVO SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES		DESAYUNO, REFRIGERIO, ALMUERZO, CENA	43	14	602				
TOTAL			43	14	602				
CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde ALMUERZO = Almuerzo RI: Ración Industrializada									
DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS DESAYUNO, REFRIGERIO, ALMUERZOS, CENA	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO					
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD									
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO									
COMUNIDADES ÉTNICAS		602		43					
POBLACIÓN MAYORITARIA									
GRAN TOTAL	0	602	0	43					
OBSERVACIONES									
La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro y control diario de asistencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.									
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:					RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO - SACAMA CASANARE				
FECHA:		DÍA		4 DE MARZO DE 2025		DEL		AÑO 2025	
FIRMA DEL RECTOR									
									
CAROLINA CAMARGO SALON									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR									

2091

Alimentos Aprender		GOBERNACIÓN DE CASANARE		Educación		CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
DATOS GENERALES							
OPERADOR	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL				CONTRATO N°	1424 DE 2024	
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIUKARO				CÓDIGO DANE	285400001019	
DEPARTAMENTO:	CASANARE				CÓDIGO DANE	85	
MUNICIPIO:	TAMARA				CÓDIGO DANE	315	
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	17 DE FEBRERO DE 2025		Hasta	28 DE FEBRERO DE 2025		
NOMBRE RECTOR:	CAROLINA CAMARGO SALON						
CERTIFICACIÓN							
El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:							
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO		TIPO RACIÓN	ENTREGADO			NOVEDADES	
			N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES		
CENTRO EDUCATIVO SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES		DESAYUNO, REFRIGERIO, ALMUERZO, CENA	42	12	504 ✓		
TOTAL			42	12	504		
CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde ALMUERZO = Almuerzo RI: Ración Industrializada							
DESCRIPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS DESAYUNO, REFRIGERIO, ALMUERZOS, CENA	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO			
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD							
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO							
COMUNIDADES ÉTNICAS		504		42			
POBLACIÓN MAYORITARIA							
GRAN TOTAL	0	504	0	42			
OBSERVACIONES							
La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro y control diario de asistencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.							
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:				RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO - SACAMA CASANARE			
FECHA:	DÍA	4 DE MARZO DE 2025		DEL	AÑO	2025	
FIRMA DEL RECTOR							
							
CAROLINA CAMARGO SALON NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR							

2992



Anexo No. 23.

Formato Planillas de Registro y control diario de asistencia – enero 2025

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: CASANARE CÓDIGO DANE: 85 NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO INDIGENA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES
 MUNICIPIO: SACAMA CÓDIGO DANE: 315 CÓDIGO DANE DE CENTRO EDUCATIVO: 285400001019
 OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL MES DE ATENCIÓN: ENERO AÑO: 2025

CONTRATO No. 1424 DE 2024

Nº	Tipo de documento	Número de documento de identidad	Primer nombre del NNAJ	Segundo Nombre del NNAJ	Primer Apellido del NNAJ	Segundo apellido del NNAJ	Edad	Pertenencia Étnica	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escribe el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario							Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
												27	28	29	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: CASANARE CÓDIGO DANE: 85 NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO INDIGENA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES
MUNICIPIO: SACAMA CÓDIGO DANE: 315 CÓDIGO DANE DE CENTRO EDUCATIVO: 285400001019
OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL MES DE ATENCIÓN: ENERO AÑO: 2025
CONTRATO No. 1424 DE 2024

Nº	Tipo de documento	Número de documento de identidad	Primer nombre del NNAJ	Segundo Nombre del NNAJ	Primer Apellido del NNAJ	Segundo apellido del NNAJ	Edad	Pertenencia Étnica	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario												Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
												27	28	29	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

*NNAJ: Niño, niña, adolescente o joven

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM ☐ PREPARADA EN SITIO ☐ INDUSTRIALIZADA ☐ CATERING ☐

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAIT ☐ PREPARADA EN SITIO ☐ INDUSTRIALIZADA ☐ CATERING ☐

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA) ☐ PREPARADA EN SITIO ☒ INDUSTRIALIZADA ☐ CATERING ☐

OLLA COMUNITARIA ☐

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR : YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO : CAROLINA CAMARGO SALON

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.

La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa. El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo. En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.

Anexo No. 24

. Formato Planillas de Registro y control diario de asistencia – febrero 2025

[illegible]



GOBERNACIÓN DE
CASANARE



Educación

2028

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: CASANARE CÓDIGO DANE: 85 NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO INDIGENA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES

MUNICIPIO: SACAMA CÓDIGO DANE: 315 CÓDIGO DANE DE CENTRO EDUCATIVO: 285400001019

OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL MES DE ATENCIÓN: FEBRERO AÑO: 2025

CONTRATO No. 1424 DE 2024

N°	Tipo de documento	Número de documento de identidad	Primer nombre del NNAJ*	Segundo nombre del NNAJ	Primer Apellido del NNAJ	Segundo apellido del NNAJ	Edad	Pertenencia Étnica	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario														Total días de consumo
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
41	TI	1.119.687.739	YINETH	DIOSELINA	SALON		11	UWA	F	7	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	14
42	TI	1.118.146.496	JAMES	PORAKUANO	SALÓN	SALON	12	UWA	F	6	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	14
43	RC	1.118.146.689	HECTOR	ALEJANDRO	VALENCIA	JAIMES	7	UWA	M	1	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	14

*NNAJ: Niño, niña, adolescente o joven

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIN

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAIT

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA)

INDUSTRIALIZADA

INDUSTRIALIZADA

INDUSTRIALIZADA

CATERING

CATERING

CATERING

OLLA COMUNITARIA

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR : YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO : CAROLINA CAMARGO SALON

Observaciones:

La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.
En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.

GOBERNACIÓN DE
CASANARE

Educación

2999

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO:

CASANARE

CÓDIGO DANE:

85

NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO INDIGENA:		SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES

MUNICIPIO:

SACAMA

CÓDIGO DANE:

315

CÓDIGO DANE DE CENTRO EDUCATIVO: 285400001019

OPERADOR:

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL

MES DE ATENCIÓN:

FEBREO

AÑO:

2025

CONTRATO No.

1424 DE 2024

[illegible]

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO:	CASANARE	CÓDIGO DANE:	85	NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO INDIGENA:	SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES
MUNICIPIO:	SACAMA	CÓDIGO DANE:	315	CÓDIGO DANE DE CENTRO EDUCATIVO:	285400001019
OPERADOR:	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL			MES DE ATENCIÓN:	FEBRERO
CONTRATO No.	1424 DE 2024			AÑO:	2025

[illegible]

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: CASANARE CÓDIGO DANE: 85 NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO INDIGENA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES

MUNICIPIO: SACAMA CÓDIGO DANE: 315 CÓDIGO DANE DE CENTRO EDUCATIVO: 285400001019

OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL MES DE ATENCIÓN: FEBRERO AÑO: 2025

CONTRATO No. 1424 DE 2024

N°	Tipo de documento	Número de documento de identidad	Primer nombre del NNAJ	Segundo Nombre del NNAJ	Primer Apellido del NNAJ	Segundo apellido del NNAJ	Edad	Pertenencia Etnica	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario													Total días de consumo
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario													
												17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
39	TI	1.115.858.790	HENRY	RITARKUP	SALON	SALON	13	UWA	M	7	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	
40	TI	1.029.656.141	NATALIA		SALON	SALON	13	UWA	F	7	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	
41	TI	1.119.667.739	YINETH	DIOSELINA	SALON		11	UWA	F	7	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	
42	TI	1.118.146.496	JAMES	PORAKUANO	SALÓN	SALON	12	UWA	F	6	APS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	

*NNAJ: Niño, niña, adolescente o joven

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

CATERING

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA)

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA)

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

CATERING

OLLAS COMUNITARIAS

[Signature]

[Signature]

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR : YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO : CAROLINA CAMARGO SALON

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico

Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.

La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.

El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.

En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.

Anexo No. 25.

Formato Plan de Rutas – enero 2025

3003



RUTAS, PERIODICIDAD Y DÍAS DE ENTREGA DE VÍVERES E INSUMOS DE ASEO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OPERADOR: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL.		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	1424-2024			
ETC: GOBERNACION DE CASANARE		MES: ENERO 2025				
RUTA: 1						
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - SEDE	CUPOS ADJUDICADOS POR SEDE	VÍVERES		INSUMOS DE ASEO		GAS*
		PERIODICIDAD DE ENTREGA	Entrega MP Ciclo de Menús Semana	PERIODICIDAD DE ENTREGA	DÍAS DE ENTREGA	
SIUKARO - RESIDENCIAS	35	Cada 15 días	26/01/2025	30 Días	26/01/2025	30 Días
Nota: Se suministran materias primas primera entrega el día 26/01/2025 correspondiente a las semanas periodo del 27 al 31 de enero de 2025.						
<div><div></div><div>FIRMA: YUBIGILDO CAMARGO DUARTE NOMBRE REPRESENTANTE DEL OPERADOR: *EN CASO QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO CUENTE CON SERVICIO DE GAS POR RED</div></div>						

Anexo No. 26.

Formato Plan de Rutas – febrero 2025

3005



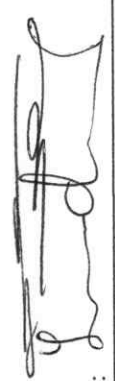
RUTAS, PERIODICIDAD Y DIAS DE ENTREGA DE VIVERES E INSUMOS DE ASEO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL.		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.		1424-2024
ETC: GOBERNACION DE CASANARE		MUNICIPIO: SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL - CASANARE		MES: FEBRERO 2025

RUTA: 1

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - SEDE	CUPOS ADJUDICADOS POR SEDE	VIVERES			INSUMOS DE ASEO		GAS*	
		PERIODICIDAD DE ENTREGA	Entrega MP Ciclo de Menú Semana 2 y 3	Entrega MP Ciclo de Menú Semana 4 y 1	PERIODICIDAD DE ENTREGA	DÍAS DE ENTREGA	PERIODICIDAD DE ENTREGA	DÍAS DE ENTREGA
SIUKARO - RESIDENCIAS	43	Cada 15 días	31/01/2025	14/02/2025	30 Días	28/02/2025	30 Días	28/02/2025

Nota: Se suministran materias primas primera entrega el día 31/01/2025 correspondiente a las semanas 2 y 3 periodo del 1 al 15 de febrero de 2025 y segunda entrega el 14 de febrero de 2025 correspondiente a la semana 4 y 1 periodo del 16 al 28 de febrero de 2025.



FIRMA:

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
NOMBRE REPRESENTANTE DEL OPERADOR:

*EN CASO QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO CUENTE CON SERVICIO DE GAS POR RED

3006



Anexo No. 27

. Formato Remisiones de entrega de materias primas – enero 2025

3007



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR REMISIÓN ENTREGA DE VÍVERES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO- RESIDENCIAS ESCOLARES

OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO						FECHA DE: ENERO 27 DE 2025								
						HASTA: ENERO 31 DE 2025								
ETC: GOBERNACION DE CASANARE						MUNICIPIO O VEREDA: SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL								
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIUKARO						SEDE EDUCATIVA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES								
RANGO DE EDAD	No. BENEFICIARIOS	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DÍAS A ATENDER	No DE MENÚ	SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	TOTAL RACIONES							
09-13 años Y 11 Meses	35	175	175	5	1 al 5	1	Desayuno, Refrigerio, Almuerzo y Cena: 175							
ALIMENTO	CANTIDAD ALIMENTOS POR NÚMERO DE RACIONES	UND-MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIFICACIONES DE CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
	09-13 AÑOS			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
Aceite de palma	4	LT	4	4	✓		✓			✓			✓	
Achiote, seco	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Ajo	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Arroz blanco	14	KL	14	14	✓		✓			✓			✓	
Arveja verde seca	3	KL	3	3	✓		✓			✓			✓	
Avena en Hojuelas	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Azúcar blanco	5,5	KL	5,5	5,5	✓		✓			✓			✓	
Banano común	8,5	KL	8,5	8,5	✓		✓			✓			✓	
Café, molido	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Cebolla cabezona	5,5	KL	5,5	5,5	✓		✓			✓			✓	
Cebolla junca	3	KL	3	3	✓		✓			✓			✓	
Chocolate con azúcar	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Cilantro, crudo	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Cuchuco de cebada	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Cuchuco de maíz	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Envuelto de yuca, precocido	35	UND	35	35	✓		✓			✓			✓	
Fecula de maíz	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Frijol	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Galletas dulces, sin relleno	35	UND	35	35	✓		✓			✓			✓	
Galletas saladas, tipo cracker	35	UND	35	35	✓		✓			✓			✓	
Guayaba	8,5	KL	8,5	8,5	✓		✓			✓			✓	
Habichuela	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Harina de maíz blanco, precocida	2	KL	2	2	✓		✓			✓			✓	
Huevo	245	UND	245	245	✓		✓			✓			✓	
Leche entera	91	LT	91	91	✓		✓			✓			✓	
Lenteja común	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	

3008

ALIMENTO	CANTIDAD ALIMENTOS POR NÚMERO DE RACIONES	UND-MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIFICACIONES DE CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
	09-13 AÑOS			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
Limón	1	KL	1	0,5	✓		✓			✓			✓	
Limón, crudo	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Lulo	3,5	KL	3,5	3,5	✓		✓			✓			✓	
Mandarina	8,5	KL	8,5	8,5	✓		✓			✓			✓	
Mango común	20	KL	20	20	✓		✓			✓			✓	
Mantequilla	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Manzana común	7	KL	7	7	✓		✓			✓			✓	
Mayonesa	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Mogolla	35	UND	35	35	✓		✓			✓			✓	
Naranja	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Pan blanco	140	UND	140	140	✓		✓			✓			✓	
Panela	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Papa pastusa	28	KL	28	28	✓		✓			✓			✓	
Papaya, madura	8,5	KL	8,5	8,5	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, Espagueti	3,5	KL	3,5	3,5	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, fideos	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Pepino Cohombro	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Pimentón rojo	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Piña	12	KL	12	12	✓		✓			✓			✓	
plátano hartón, maduro	11	KL	11	11	✓		✓			✓			✓	
Plátano hartón, verde	16	KL	16	16	✓		✓			✓			✓	
Pollo, contramuslo	3,5	KL	3,5	3,5	✓		✓			✓			✓	
Pollo, pechuga	7,5	KL	7,5	7,5	✓		✓			✓			✓	
Pollo, pierna	4,5	KL	4,5	4,5	✓		✓			✓			✓	
ponqué blanco, regular	35	UND	35	35	✓		✓			✓			✓	
Remolacha	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Repollo blanco	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Res, carne magra	19,5	KL	19,5	19,5	✓		✓			✓			✓	
Res, carne semigorda	5	KL	5	5	✓		✓			✓			✓	
Sal	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Tomate	6,5	KL	6,5	6,5	✓		✓			✓			✓	
Tomate de árbol amarillo	3,5	KL	3,5	3,5	✓		✓			✓			✓	
Tostadas o calados	35	UND	35	35	✓		✓			✓			✓	
Yuca blanca	10	KL	10	10	✓		✓			✓			✓	
Zanahoria	10	KL	10	10	✓		✓			✓			✓	

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
ALIRIO CACERES JAIMES

FIRMA:

Alirio Cáceres

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador):
JEFERSON ADRIAN SALON

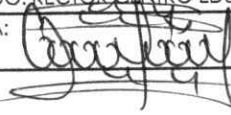
NOMBRE RESPONSABLE CENTRO EDUCATIVO:
CAROLINA CAMARGO SALON

FIRMA:

Jeferson adrian salon c.

CARGO: RECTOR CENTRO EDUCATIVO

FIRMA:



Anexo No. 28.

Formato Remisiones de entrega de materias primas – febrero 2025

3010

<div>    </div> <div> PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR REMISIÓN ENTREGA DE VÍVERES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO- RESIDENCIAS ESCOLARES </div>														
OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO										FECHA DE: FEBRERO 1 DE 2025		MUNICIPIO O VEREDA: SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL		
										HASTA: FEBRERO 14 DE 2025				
ETC: GOBERNACION DE CASANARE										SEDE EDUCATIVA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES				
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIUKARO														
RANGO DE EDAD	No. BENEFICIARIOS	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DÍAS A ATENDER	No DE MENÚ	SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO		TOTAL RACIONES						
09-13 años Y 11 Meses	43	602	602	14	6 al 15 21,22 y 23,24	2 y 3		Desayuno, Refrigerio, Almuerzo y Cena: 602						
ALIMENTO	CANTIDAD ALIMENTOS POR NÚMERO DE RACIONES	UND-MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIFICACIONES DE CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
	09-13 AÑOS			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
Aceite de palma	11,5	LT	11,5	11,5	✓		✓			✓			✓	
Achiote, seco	0,50	KL	0,50	0,50	✓		✓			✓			✓	
Ahuyama	3	KL	3	3	✓		✓			✓			✓	
Ajo	0,50	KL	0,50	0,50	✓		✓			✓			✓	
Arroz blanco	45,5	KL	45,5	45,5	✓		✓			✓			✓	
Arveja verde seca	7	KL	7	7	✓		✓			✓			✓	
Avena en Hojuelas	2	KL	2	2	✓		✓			✓			✓	
Azúcar blanco	16	KL	16	16	✓		✓			✓			✓	
Banano común	10	KL	10	10	✓		✓			✓			✓	
Café, molido	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Cebada, perlada	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Cebolla cabezona	12	KL	12	12	✓		✓			✓			✓	
Cebolla junca	11,5	KL	11,5	11,5	✓		✓			✓			✓	
Chocolate con azúcar	5,5	KL	5,5	5,5	✓		✓			✓			✓	
Cilantro, crudo	0,50	KL	0,50	0,50	✓		✓			✓			✓	
Envuelto de yuca, precocido	43	UND	43	43	✓		✓			✓			✓	
Fecula de maíz	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Frijol	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Galletas dulces, sin relleno	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Galletas saladas, tipo cracker	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Garbanzo	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Guayaba	21	KL	21	21	✓		✓			✓			✓	
Habichuela	7,5	KL	7,5	7,5	✓		✓			✓			✓	
Harina de maíz blanco, precocida	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Harina de plátano	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Harina de trigo	3,5	KL	3,5	3,5	✓		✓			✓			✓	
Huevo	1047	UND	1047	1047	✓		✓			✓			✓	
Leche entera	293	LT	293	293	✓		✓			✓			✓	
Limón	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Limón, crudo	3	KL	3	3	✓		✓			✓			✓	

2011

ALIMENTO	CANTIDAD ALIMENTOS POR NÚMERO DE RACIONES	UND-MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIFICACIONES DE CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
	09-13 AÑOS			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
Lulo	17,5	KL	17,5	17,5	✓		✓			✓			✓	
Maíz amarillo	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Mandarina	20	KL	20	20	✓		✓			✓			✓	
Mango común	53,5	KL	53,5	53,5	✓		✓			✓			✓	
Mantequilla	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Manzana común	8,5	KL	8,5	8,5	✓		✓			✓			✓	
Mayonesa	0,50	KL	0,50	0,50	✓		✓			✓			✓	
Mogolla	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Naranja	35	KL	35	35	✓		✓			✓			✓	
Pan blanco	129	UND	129	129	✓		✓			✓			✓	
Pan de dulce	43	UND	43	43	✓		✓			✓			✓	
Panela	6	KL	6	6	✓		✓			✓			✓	
Papa pastusa	111	KL	111	111	✓		✓			✓			✓	
Papaya, madura	10	KL	10	10	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, conchitas	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, Espagueti	10	KL	10	10	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, fideos	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, Macarrones	4	KL	4	4	✓		✓			✓			✓	
Pepino Cohombro	8	KL	8	8	✓		✓			✓			✓	
Pimentón rojo	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Piña	39,5	KL	39,5	39,5	✓		✓			✓			✓	
plátano hartón, maduro	33,5	KL	33,5	33,5	✓		✓			✓			✓	
Plátano hartón, verde	64	KL	64	64	✓		✓			✓			✓	
Pollo, contramuslo	13	KL	13	13	✓		✓			✓			✓	
Pollo, pechuga	18,5	KL	18,5	18,5	✓		✓			✓			✓	
Pollo, pierna	21,5	KL	21,5	21,5	✓		✓			✓			✓	
Polvo para hornear	0,50	KL	0,50	0,50	✓		✓			✓			✓	
ponqué blanco, regular	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Remolacha	4,5	KL	4,5	4,5	✓		✓			✓			✓	
Repollo blanco	10,5	KL	10,5	10,5	✓		✓			✓			✓	
Res, carne magra	43	KL	43	43	✓		✓			✓			✓	
Res, carne semigorda	28	KL	28	28	✓		✓			✓			✓	
Roscas horneadas	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Roscón, relleno de bocadillo	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Sal	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Sandía, cruda	34,5	KL	34,5	34,5	✓		✓			✓			✓	
Tomate	32	KL	32	32	✓		✓			✓			✓	
Tomate de árbol amarillo	26	KL	26	26	✓		✓			✓			✓	
Tostadas o calados	215	UND	215	215	✓		✓			✓			✓	
Yuca blanca	28	KL	28	28	✓		✓			✓			✓	
Zanahoria	25	KL	25	25	✓		✓			✓			✓	

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
ALIRIO CACERES JAIMES

FIRMA:

Alirio caceres

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador):
JEFERSON ADRIAN SALON

NOMBRE RESPONSABLE CENTRO EDUCATIVO:
CAROLINA CAMARGO SALON

FIRMA:

CARGO: RECTOR CENTRO EDUCATIVO

FIRMA:

Jeferson adrian salon c



3012

  					PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR REMISIÓN ENTREGA DE VÍVERES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO- RESIDENCIAS ESCOLARES									
OPERADOR: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO					FECHA DE: FEBRERO 17 DE 2025		HASTA: FEBRERO 28 DE 2025							
ETC: GOBERNACION DE CASANARE					MUNICIPIO O VEREDA: SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL									
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIUKARO					SEDE EDUCATIVA: SIUKARO - RESIDENCIAS ESCOLARES									
RANGO DE EDAD	No. BENEFICIARIOS	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DÍAS A ATENDER	No DE MENÚ	SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	TOTAL RACIONES							
09-13 años Y 11 Meses	42	504	504	12	Del 16 al 20 27,28 1 al 5	4 y 1	Desayuno, Refrigerio, Almuerzo y Cena: 504							
ALIMENTO	CANTIDAD ALIMENTOS POR NÚMERO DE RACIONES	UND-MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIFICACIONES DE CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
	09-13 AÑOS			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
Aceite de palma	10	LT	10	10	✓		✓			✓			✓	
Achiote, seco	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Ahuyama	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Ajo	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Arroz blanco	37,5	KL	37,5	37,5	✓		✓			✓			✓	
Arveja verde seca	4,50	KL	4,50	4,50	✓		✓			✓			✓	
Avena en Hojuelas	2	KL	2	2	✓		✓			✓			✓	
Azúcar blanco	14,5	KL	14,5	14,5	✓		✓			✓			✓	
Banano común	19,5	KL	19,5	19,5	✓		✓			✓			✓	
Café, molido	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Cebolla cabezona	11,5	KL	11,5	11,5	✓		✓			✓			✓	
Cebolla junca	9,5	KL	9,5	9,5	✓		✓			✓			✓	
Chocolate con azúcar	4	KL	4	4	✓		✓			✓			✓	
Cilantro, crudo	0,50	KL	0,50	0,50	✓		✓			✓			✓	
Crema de leche	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Cuchuco de cebada	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Cuchuco de maíz	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Envuelto de yuca, precocido	84	UND	84	84	✓		✓			✓			✓	
Fecula de maíz	2	KL	2	2	✓		✓			✓			✓	
Frijol	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Galletas dulces, sin relleno	84	UND	84	84	✓		✓			✓			✓	
Galletas saladas, tipo cracker	84	UND	84	84	✓		✓			✓			✓	
Guayaba	20,5	KL	20,5	20,5	✓		✓			✓			✓	
Habichuela	5,5	KL	5,5	5,5	✓		✓			✓			✓	
Harina de maíz blanco, precocida	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Harina de plátano	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Harina de trigo	2,5	KL	2,5	2,5	✓		✓			✓			✓	
Lulo	13	KL	13	13	✓		✓			✓			✓	
Mandarina	29	KL	29	29	✓		✓			✓			✓	
Mango común	47,5	KL	47,5	47,5	✓		✓			✓			✓	
Mantequilla	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Manzana común	16	KL	16	16	✓		✓			✓			✓	
Maracuyá	8	KL	8	8	✓		✓			✓			✓	
Mayonesa	0,5	KL	0,5	0,5	✓		✓			✓			✓	
Mogolla	168	UND	168	168	✓		✓			✓			✓	
Naranja	16,0	KL	16,0	16,0	✓		✓			✓			✓	
Pan blanco	84	UND	84	84	✓		✓			✓			✓	

3013

ALIMENTO	CANTIDAD ALIMENTOS POR NÚMERO DE RACIONES	UND-MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIFICACIONES DE CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
	09-13 AÑOS			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
Pan de dulce	43	UND	43	43	✓		✓			✓			✓	
Panela	4	KL	4	4	✓		✓			✓			✓	
Papa pastusa	88	KL	88	88	✓		✓			✓			✓	
Papaya, madura	14	KL	14	14	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, Espagueti	12	KL	12	12	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, fideos	2	KL	2	2	✓		✓			✓			✓	
Pasta alimenticia, fideos	1	KL	1	1	✓		✓			✓			✓	
Pepino Cohombro	3	KL	3	3	✓		✓			✓			✓	
Pimentón rojo	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Piña	20,5	KL	20,5	20,5	✓		✓			✓			✓	
plátano hartón, maduro	39	KL	39	39	✓		✓			✓			✓	
Plátano hartón, verde	40	KL	40	40	✓		✓			✓			✓	
Pollo, contramuslo	9	KL	9	9	✓		✓			✓			✓	
Pollo, pechuga	22,5	KL	22,5	22,5	✓		✓			✓			✓	
Pollo, pierna	11	KL	11	11	✓		✓			✓			✓	
ponqué blanco, regular	86	UND	86	86	✓		✓			✓			✓	
Remolacha	4,5	KL	4,5	4,5	✓		✓			✓			✓	
Repollo blanco	11,5	KL	11,5	11,5	✓		✓			✓			✓	
Res, carne magra	47	KL	47	47	✓		✓			✓			✓	
Res, carne semigorda	20	KL	20	20	✓		✓			✓			✓	
Roscas horneadas	43	UND	43	43	✓		✓			✓			✓	
Roscón, relleno de bocadillo	43	UND	43	43	✓		✓			✓			✓	
Sal	1,5	KL	1,5	1,5	✓		✓			✓			✓	
Sandía, cruda	17,5	KL	17,5	17,5	✓		✓			✓			✓	
Tomate	20	KL	20	20	✓		✓			✓			✓	
Tomate de árbol amarillo	13	KL	13	13	✓		✓			✓			✓	
Tostadas o calados	129	UND	129	129	✓		✓			✓			✓	
Yuca blanca	29,5	KL	29,5	29,5	✓		✓			✓			✓	
Zanahoria	29	KL	29	29	✓		✓			✓			✓	

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): ALIRIO CACERES JAIMES	FIRMA:
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): JEFERSON ADRIAN SALON	NOMBRE RESPONSABLE CENTRO EDUCATIVO: CAROLINA CAMARGO SALON
FIRMA: 	CARGO: RECTOR CENTRO EDUCATIVO FIRMA:

3014



Anexo No. 29.

Formato Entrega elementos de limpieza y desinfección – enero 2025

2015

Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro, 27 de enero de 2025.

ACTA DE ENTREGA No.13

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del Contrato Interadministrativo No. 1424 de 2024, que tiene como objeto: "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Barronegro En Modalidad Residencias Escolares". El CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO NIT: 900.023.118-4 se hace entrega correspondiente al ÍTEM DE ASEO Y DESINFECCIÓN en la etapa de alistamiento según resolución 18858 de 2018, a la señora: a la señora JEFERSON ADRIAN SALON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.559.400 ; quien labora como manipuladora de alimentos en la sede educativa Siukaro – Residencias, que se relacionan a continuación:

Ítem	Descripción de Implementos	UND	Cant.
1	Escoba plástica con mango de madera y cerdas de fibra dura. (Una en cada unidad aplicativa)	Und	1
2	Trapero tipo copa con cabo de madera e hilaza de algodón (Una en cada unidad aplicativa)	Und	1
3	Cepillo largo de cerdas duras con mango de madera, para limpieza de pisos. (Una en cada unidad aplicativa)	Und	1
4	Cepillo plástico de manos de cerdas duras (Una en cada unidad aplicativa)	Und	1
5	Recogedor de basura plástico, con mango de madera. (Una en cada unidad aplicativa)	Und	1
6	Esponja de fibra abrasiva multiusos (Cuatro unidades mensuales para cada unidad aplicativa)	Und	4
7	Lavalozza en crema por 450 gr. (Cuatro unidades mensuales para cada 100 cupos).	Und	2
8	Esponja espiral de Alambre para lavado de ollas. (Cuatro unidades mensuales para cada unidad aplicativa.)	Und	4
9	Desinfectante líquido (Blanqueador) por 1 Litro. (3,5 litros mensuales por cada 100 cupos)	Litro	2
10	Detergente en polvo para aseo general inoloro y biodegradable por 1000 gr.(4 kilos mensuales por cada 100 cupos)	Kilo	2
11	Jabón antibacterial liquido para desinfección de manos con dispensador y con identificación de producto, inoloro. En presentación de 500 ml. (1 unidad mensual por cada manipulador de alimentos)	Und	2
12	Una Bolsa para basura, plástica de color negro, de 70 cm x 100 cm. (Una bolsa diaria por cada SEDE educativa beneficiada)	Und	6
13	Par de Guantes Domésticos de Caucho (Dos pares por manipuladora)	Und	4
14	Rollo de Papel Higiénico Triple hoja por 34 m (Dos rollos mensuales x manipuladora)	Rollo	4
15	Par de Guantes desechables transparentes para manipulación de alimentos. (Tres pares por manipuladora diario durante la vigencia del contrato)	Par	31

Para constancia firman:


YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
CC. 1.006.559.274 de Sácama
Empleador


JEFERSON ADRIAN SALON C.
CC. 1.006.559.400
Empleado

Anexo No. 29.1.

Formato Entrega elementos de limpieza y desinfección – febrero 2025

Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro, 31 de enero de 2025.

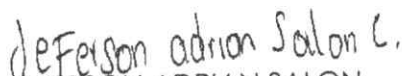
ACTA DE ENTREGA No.14

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del Contrato Interadministrativo No. 1424 de 2024, que tiene como objeto: "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Barronegro En Modalidad Residencias Escolares". El CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO NIT: 900.023.118-4 se hace entrega correspondiente al ÍTEM DE ASEO Y DESINFECCIÓN en la etapa de alistamiento según resolución 18858 de 2018, a la señora: a la señora JEFERSON ADRIAN SALON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.559.400 ; quien labora como manipuladora de alimentos en la sede educativa Siukaro – Residencias, que se relacionan a continuación:

Ítem	Descripción de Implementos	Und	Cant.
1	Recogedor de basura plástico, con mango de madera. (Una en cada unidad aplicativa)	Und	1
2	Espanja de fibra abrasiva multiusos (Cuatro unidades mensuales para cada unidad aplicativa)	Und	4
3	Lavaloza en crema por 450 gr. (Cuatro unidades mensuales para cada 100 cupos).	Und	2
4	Espanja espiral de Alambre para lavado de ollas. (Cuatro unidades mensuales para cada unidad aplicativa.)	Und	4
5	Desinfectante líquido (Blanqueador) por 1 Litro. (3,5 litros mensuales por cada 100 cupos)	Litro	2
6	Detergente en polvo para aseo general inoloro y biodegradable por 1000 gr.(4 kilos mensuales por cada 100 cupos)	Kilo	2
7	Jabón antibacterial líquido para desinfección de manos con dispensador y con identificación de producto, inoloro. En presentación de 500 ml. (1 unidad mensual por cada manipulador de alimentos)	Und	2
8	Una Bolsa para basura, plástica de color negro, de 70 cm x 100 cm. (Una bolsa diaria por cada SEDE educativa beneficiada)	Und	27
9	Par de Guantes Domésticos de Caucho (Dos pares por manipuladora)	Und	4
10	Rollo de Papel Higiénico Triple hoja por 34 m (Dos rollos mensuales x manipuladora)	Rollo	4
11	Par de Guantes desechables transparentes para manipulación de alimentos. (Tres pares por manipuladora diario durante la vigencia del contrato)	Par	157

Para constancia firman:


YUBICILDO CAMARGO DUARTE
CC. 1.006.559.274 de Sácama
Empleador


JEFERSON ADRIAN SALON
CC. 1.006.559.400
Empleado

Anexo No. 30.

Formato Entrega pimpinas de Gas – enero 2025

Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro, 27 de enero de 2025.

ACTA DE ENTREGA No. 15

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del contrato interadministrativo No. 1424 de 2024, que tiene como objeto: "Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales Del Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barronegro De Sacama, Tamara Y Hato Corozal"; El CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO con NIT: 900.023.118-4, hace entrega de los cilindros de gas propano para efectuar el proceso de cocción de los alimentos, a la señora: JEFERSON ADRIAN SALON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.559.400; quien labora como manipulador de alimentos en la sede educativa Siukaro – Residencias correspondiente para la prestación de servicio del mes de enero de 2024, que se relacionan a continuación:

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS
1	100	LB	Cilindro de gas propano de 100 LB

Para constancia firman:


YUBILDO CAMARGO DUARTE
CC. 1.006.559.274 de Sácama
Empleador
JEFERSON ADRIAN SALON
CC. 1.006.559.400
Empleado

Anexo No. 30.1.

Formato Entrega pimpinas de Gas – febrero 2025

Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro, 31 de enero de 2025.

ACTA DE ENTREGA No. 16

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del contrato interadministrativo No. 1424 de 2024, que tiene como objeto: "Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales Del Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barronegro De Sacama, Tamara Y Hato Corozal"; El CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO con NIT: 900.023.118-4, hace entrega de los cilindros de gas propano para efectuar el proceso de cocción de los alimentos, a la señora: JEFERSON ADRIAN SALON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.559.400; quien labora como manipulador de alimentos en la sede educativa Siukaro – Residencias correspondiente para la prestación de servicio del mes de enero de 2024, que se relacionan a continuación:

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS
1	100	LB	Cilindro de gas propano de 100 LB
2	40	LB	Cilindro de gas propano de 40 LB

Para constancia firman:



YUBILDO CAMARGO DUARTE
CC. 1.006.559.274 de Sácama
Empleador

Jefferson adrian Salon C.
JEFERSON ADRIAN SALON
CC. 1.006.559.400
Empleado

3012

Anexo No. 31.

Compras locales – enero 2025

3023



CASANARE





FORMATO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ENERO DE 2025

INFORMACION GENERAL

Fecha de Reporte: Marzo 4 de 2025

Mes: ENERO DE 2025

1. Informacion de Operador

Nombre del Operador

CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO - SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Nombre de Representante Legal

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

NIT

900.023.118-4

Dirección

CALLE 16 No.17-35

Teléfono Contacto 1

3229290920

Teléfono Contacto 2

3227001827

Teléfono Fijo

0

2. Informacion de Entidad Territorial

Entidad Territorial Certificada que Atiende

GOBERNACION DE CASANARE

NIT

892.099.216 - 6

Municipio Reportado

SACAMA

NIT

3. Informacion de Titulares de Derecho Atendidos

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 4 - 6 años 11 meses

0

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 7 - 12 años 11 meses

35

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 13 - 17 años 11 meses

Atencion a Grupos Etnicos

SI

Tipo de Grupos Etnicos Atendidos

PUEBLO U'WA

Ciclo de Menú aprobado SI / No

SI

4. Informacion de Productos Adquiridos

Item	Numero Beneficiarios Atendidos	Nombre Especifico del Alimento	Bien y Servicio Adquirido	Grupo de Alimento al que corresponde	Nombre Especifico del Alimento	El alimento adquirido es autoconsumo o SI / No	Unidad de Medida (kilos/litros / Unidad)	Cantidad total del producto adquirido localmente para atender al mes	Nombre de la Asociación y/o Cooperativa Proveedora	No de Anexo de Factura o Cuenta de Cobro	Valor de Factura o Cuenta de Cobro	Municipio Sede de la Asociación o Cooperativa	Representante de la Asociación o Cooperativa	Email del Proveedor	Teléfono del Proveedor
1	35	Envuelto de yuca o maíz, precocido	Bien	1. Cereales, raíces y Plátano	Envuelto de yuca o maíz, precocido	SI	UND	184	Libardo Archila	12	\$ 460.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
2	35	Huevo de gallina	Bien	4. Carnes, huevos y Leguminosas secas	Huevo de gallina	No	UND	600	Huber Camargo Salan	12	\$ 468.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
3	35	Plátano hartón, maduro	Bien	1. Cereales, raíces y Plátano	Plátano hartón, maduro	SI	KL	20	Wilber Salan Camargo	12	\$ 104.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
4	35	Plátano hartón, verde	Bien	1. Cereales, raíces y Plátano	Plátano hartón, verde	SI	KL	20	Wilber Salan Camargo	12	\$ 104.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
TOTAL												\$ 1.136.000			



YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

NOMBRE REPRESENTANTE DEL OPERADOR:

3024

CUENTA DE COBRO N° 0012

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 31 de enero de 2025
Nombres y Apellidos: Libardo Archila
C.C No. 6965299
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE:		Siministro de	Envuelto de yuca o maiz , precocido		
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Envuelto de yuca o maiz , precocido	UND	184	2.500	460.000

La Suma de:	\$ 460.000 ✓
-------------	--------------

SON: CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Libardo Salán
LIBARDO ARCHILA
CC No. 23.710.409 de Hato Corozal - Casanare

CONTABILIZADO

3025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA
6.965.299

NUMERO

ARCHILA
APELLIDO

LIBARDO
NOMBRES

Libardo Salón
FIRMA



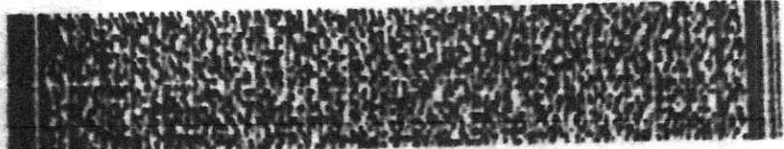
FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1975
HATO COROZAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

03-OCT-2002 HATO COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Luz Perdomo Lopez
REGISTRADOR NACIONAL
ALBA LUZ PERDOMO LOPEZ

INCE DER-10



A-4832000-70011270 ALBA LUZ PERDOMO LOPEZ 20031001 0033703274M 01 122824015

3026

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

31 01 2025

LIBARDO ARCHILA

CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

460.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6107
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
LIBARDO ARCHILA				
NIT			POR CONCEPTO DE	
6965299			PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE DSO 3723	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama	3209538505		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		
viernes, 31 de enero de 2025		31-ene.-25		
ELABORADO POR			CHEQUE No.	
AUXILIAR CONTABLE 01				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE DSO 3723	CTO PAE	0	460.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE DSO 3723	CTO PAE	460.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 460.000	\$ 460.000
CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		<div>Libardo Salón</div> <div>CC/NIT 6965299</div>		
APROBADO POR				

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

3723

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
LIBARDO ARCHILA		
NIT o C.C.	6965299	Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081936108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO	
CIUDAD	TELÉFONO	
Sácama	3209538505	

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE	
31/01/2025	CTO 1424-2024 COMPRA MATERIA PRIMA PAE

Descripción	CTO PAE	Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial		460.000

SUBTOTAL	460.000
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	460.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Libardo Salon c.c. 6965299

3028

CUENTA DE COBRO N° 0012

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA,
TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 31 de enero de 2025
Nombres y Apellidos: Huber Camargo Salon
C.C No. 1118146134
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE:		Siministro de	Huevo de gallina			
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
1	Huevo de gallina	UND	600	780	468.000	

La Suma de:	\$ 468.000
-------------	------------

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Huber Camargo
HUBER CAMARGO SALON
CC No. 1.118.146.134 de Sacama Casanare



3029

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.146.134**

CAMARGO SALON

APELLIDOS
HUBER

NOMBRES
Huber Camargo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1973**

SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

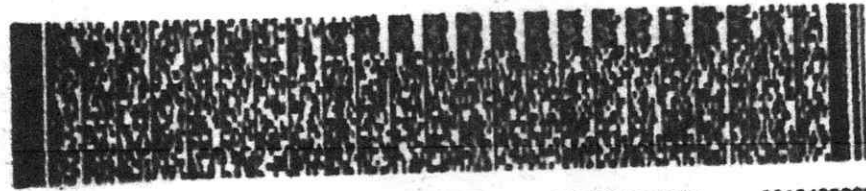
1.54 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-DIC-2006 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-4681500-00154562-M 1118146134 20090417 001072520411 9919463289

3030

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

31 01 2025

HUBER CAMARGO SALON

CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

468.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6106
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
HUBER CAMARGO SALON				
NIT		POR CONCEPTO DE		
1118146134 5		PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3724		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama			
FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.	
viernes, 31 de enero de 2025	31-ene.-25	AUXILIAR CONTABLE 01		
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3724	CTO PAE	0	468.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3724	CTO PAE	468.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 468.000	\$ 468.000
CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		Huber Camargo		
APROBADO POR				
		CC/NIT 7778746134		

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

3724

Cuenta de Cobro No.

HUBER CAMARGO SALON

**Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22**

CIUDAD	TELÉFONO
--------	----------

Sácama

31/01/2025	CTO 1424-2024 MATERIA PRIMA PAE
------------	---------------------------------

Valor

468.000

468.000

0

0

468.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Huber ramargo c.c. 7778246734

3032

CUENTA DE COBRO N° 0012

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 31 de enero de 2025
Nombres y Apellidos: Wilber Salón Camargo
C.C No. 1118146324
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Plátano hartón

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Plátano hartón, maduro	KL	20	5.200	104.000 ✓
2	Plátano hartón, verde	KL	20	5.200	104.000 ✓

La Suma de: \$ 208.000 ✓

SON: DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Wilber Salón
WILBER SALON CAMARGO
CC No. 23.710.514 de Hato Corozal - Casanare

CONTABILIDAD

3033

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.146.324**
SALON CAMARGO

APELLIDOS
WILBER

NOMBRES
Wilber Jaime Salon

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1991**
SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-2011 SACAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-4681500-00336620-M-1118146324-20110918 6028110341G 1 34730795

3034

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

31 01 2025

WILBER SALON CAMARGO

DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE

208.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6105
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
WILBER SALON CAMARGO				
NIT		POR CONCEPTO DE		
1118146324		PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3725		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Támara			
FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.	
viernes, 31 de enero de 2025	31-ene.-25	AUXILIAR CONTABLE 01		
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3725	CTO PAE	0	208.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3725	CTO PAE	208.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 208.000	\$ 208.000
DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		wilber salón		
APROBADO POR		CC/NIT 1118146324		

**Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar**

3725

Cuenta de Cobro No.

WILBER SALON CAMARGO

NIT o C.C. 1118146324

DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO
-----------	--

CIUDAD	TELÉFONO
--------	----------

Támara

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

[illegible]

31/01/2025	CTO 1424-2024 MATERIA PRIMA PAE
------------	---------------------------------

Descripción

Valor

Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial

CTO PAE

208.000

Valor en Letras

DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE

	SUBTOTAL	100.00
--	----------	--------

208.000

RETEFUENTE

Q

RETEICA

0

TOTAL DOCUMENTO

208.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio.

Wilber Salón

c.c. 1118146324

Anexo No. 32.

Compras locales – febrero 2025

3037



CASANARE





FORMATO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

FEbrero DE 2025

Fecha de Reporte: Marzo 4 de 2025

Mes: FEBRERO DE 2025

1. Informacion de Operador

Nombre del Operador

CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO - SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Nombre de Representante Legal

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

Nombre de Operador

900.023.118-4

Dirección

CALLE 16 No.17-35

Teléfono Contacto 1

3229290920

Teléfono Contacto 2

3227001827

2. Informacion de Entidad Territorial

Entidad Territorial Certificada que Atiende

GOBERNACION DE CASANARE

NIT

892.099.216-6

Municipio Reportado

SACAMA

NIT

3. Informacion de Titulares de Derecho Atendidos

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 4 - 6 años 11 meses

0

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 7 - 12 años 11 meses

43

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 13 - 17 años 11 meses

4. Informacion de Productos Adquiridos

Item	Numero Beneficiarios Atendidos	Nombre Especifico del Alimento	Bien y Servicio Adquirido	Grupo de Alimento al que corresponde	Nombre Especifico del Alimento	El alimento adquirido es autocalentado o No	Unidad de Medida (Kilos/litros / Unidad)	Cantidad total del producto adquirido localmente para atender el mes	Nombre de la Asociación y/o Cooperativa Proveedora	No de Anexo de Factura o Cuenta de Cobro	Valor de Factura o Cuenta de Cobro	Municipio Sede de la Asociación o Cooperativa	Representante de la Asociación o Cooperativa	Email del Proveedor	Teléfono del Proveedor
1	43	Envuelto de yuca o maíz, precocido	Bien	1. Cereales, Tuberculos, raíces y Plátano	Envuelto de yuca o maíz, precocido	Si	UND	90	Libardo Archila	13	\$ 225.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
2	43	Huevo de gallina	Bien	4. Carnes, huevos Leguminosas secas	Huevo de gallina	No	UND	700	Huber Camargo Salom	13	\$ 546.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
3	43	Huevo de gallina	Bien	4. Carnes, huevos Leguminosas secas	Huevo de gallina	No	UND	450	Nancy Duarte Cristancho	13	\$ 351.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
4	43	Papaya	Bien	2. Verduras y Frutas	Papaya	No	KL	15	Alicia Salom Duartes	13	\$ 42.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
5	43	Yuca	Bien	1. Cereales, Tuberculos, raíces y Plátano	Yuca	Si	KL	60	Alicia Salom Duartes	13	\$ 288.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
6	43	Plátano hartón, maduro	Bien	1. Cereales, Tuberculos, raíces y Plátano	Plátano hartón, maduro	Si	KL	80	Wilber Salom Camargo	13	\$ 416.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
7	43	Plátano hartón, verde	Bien	1. Cereales, Tuberculos, raíces y Plátano	Plátano hartón, verde	Si	KL	80	Wilber Salom Camargo	13	\$ 416.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
8	43	Pollo	Bien	4. Carnes, huevos Leguminosas secas	Pollo	No	KL	55	Nery Caceres Jaimes	13	\$ 990.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
9	43	Pollo	Bien	4. Carnes, huevos Leguminosas secas	Pollo	No	KL	55	Gladi Perico Salom	13	\$ 990.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
10	43	Carne Res	Bien	4. Carnes, huevos Leguminosas secas	Carne Res	No	KL	35	Maria Ignacio Archila	13	\$ 1.015.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
11	43	Carne Res	Bien	4. Carnes, huevos Leguminosas secas	Carne Res	No	KL	36	Nancy Salom Archila	13	\$ 1.044.000	Sacama	N/A	N/A	3203302476
TOTAL											\$ 6.323.000				

Atencion a Grupos Étnicos

SI

Tipo de Grupos Étnicos Atendidos

PUEBLO U'WA

Ciclo de Menú aprobado SI / No

SI

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

NOMBRE REPRESENTANTE DEL OPERADOR:

3038

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Libardo Archila ✓
C.C No. 6965299
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Envuelto de yuca o maiz , precocido

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Envuelto de yuca o maiz , precocido	UND	90	2.500	225.000 ✓

La Suma de: \$ 225.000

SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

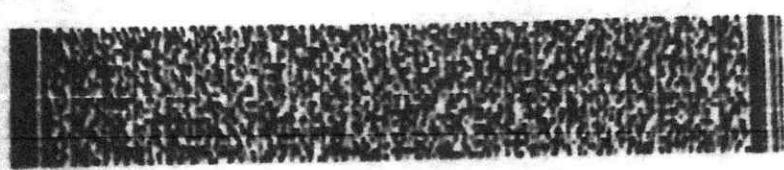
Libardo Salón
LIBARDO ARCHILA
CC No. 23.710.409 de Hato Corozal - Casanare

RECEBIDO

3039

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA
6.965.298
NUMERO
ARCHILA
APELLIDOS
LIBARDO
NOMBRES
Libardo y Sadon
Firma



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1975
HATO COROZAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-OCT-2002 HATO COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALBALEATRIZ PEREZ LOPEZ

P-4532000-70114270 AL-000645298-20031001 0033703274H 01 122824015

Nit 900023118

DSO

3726

Cuenta de Cobro No.

LIBARDO ARCHILA

NIT o C.C. 6965299

DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO
-----------	---

CIUDAD	TELÉFONO
--------	----------

Sácama	3209538505
--------	------------

**Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22**

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

28/02/2025	CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025
------------	--------------------------------------

[illegible]

Valor en Letras

DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

Firma del Vendedor o quien presta el servicio.

Libardo Salo'n c.c. 6965299

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

LIBARDO ARCHILA

DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

225.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6108
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
LIBARDO ARCHILA				
NIT			POR CONCEPTO DE	
6965299			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3726	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama	3209538505		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3726	CTO PAE	0	225.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3726	CTO PAE	225.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 225.000	\$ 225.000
DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		Libardo según CC/NIT 6965299		
APROBADO POR				

3042

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Huber Camargo Salon ✓
C.C No. 1118146134
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Huevo de gallina

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Huevo de gallina	UND	700 ✓	780	546.000 ✓

La Suma de:	\$ 546.000
-------------	------------

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Huber Camargo
HUBER CAMARGO SALON
CC No. 1.118.146.134 de Sacama Casanare



3043

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.146.134**

CAMARGO SALON

APELLIDOS
HUBER

NOMBRES
Huber Camargo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1973**

SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

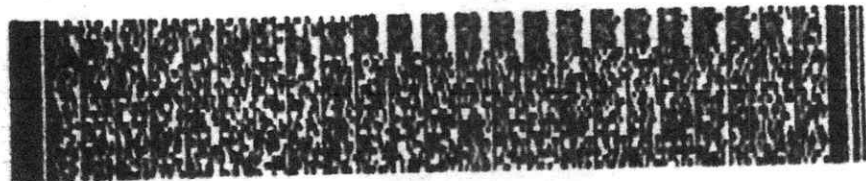
1.54 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-DIC-2008 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-4881500-00154562-M 1118146134 20090417 001072520411 9919463289

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

3727

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
HUBER CAMARGO SALON		
NIT o C.C.	1118146134 5	Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081936108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO	
CIUDAD	TELÉFONO	
Sácama		

FECHA OPERACIÓN	POR CONCEPTO DE
28/02/2025	CTO 1424-2024 MATERIA PRIMA FEB-2025

Descripción	Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	546.000

SUBTOTAL	546.000
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	546.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Huber Cama+go c.c. 1101461341

3045

**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL****Nit 900023118****28 02 2025****HUBER CAMARGO SALON****QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE****546.000****COMPROBANTE DE EGRESO****6109****BENEFICIARIO****HUBER CAMARGO SALON****NIT****1118146134 5****DIRECCION****RESGUARDO INDIGENA CH****CIUDAD****Sácama****TELEFONO****POR CONCEPTO DE****PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3727****FECHA DOCUMENTO****viernes, 28 de febrero de 2025****FECHA VENCIMIENTO****28-feb.-25****ELABORADO POR****AUXILIAR CONTABLE 01****CHEQUE No.**

C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3727	CTO PAE	0	546.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3727	CTO PAE	546.000	0

Valor en Letras**QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE****TOTAL DEL DOCUMENTO****\$ 546.000****\$ 546.000****REVISADO POR****APROBADO POR****FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO****CC/NIT****Huber Camargo**
1118146134

3046

CUENTA DE COBRO N° 0013**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA,
TAMARA Y HATO COROZAL**

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Nancy Duarte Cristancho ✓
C.C No. 1193578541
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Huevo de gallina

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Huevo de gallina	UND	450 ✓	780	351.000 ✓

La Suma de:	\$ 351.000
--------------------	-------------------

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Nancy Duarte Cristancho
NANCY DUARTE CRISTANCHO
CC No. 1.006.559.782 de Sacama Casanare



Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

3728

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081936108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
NANCY DUARTE CRISTANCHO		
NIT o C.C.	1193578541	
DIRECCION	RESGURDO CHCPARRAL Y BARRO NEGRO	
CIUDAD	TELÉFONO	
Sácama	3229290920	

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE	
28/02/2025	CTO 1424-2024 MATERIA PRIMA FEB-2025

Descripción	CTO PAE	Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial		351.000

TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	351.000
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	351.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Nancy Duarte Cristancho c.c. 1193578541

3048

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.193.578.541**

DUARTE CRISTANCHO

APELLIDOS

NANCY

NOMBRES

Nancy Duarte cristancho

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1996**

HATO COROZAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-JUL-2014 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Indice Derecho Nancy Duarte*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



P-4681500-00685947-F-1193578541-20150410 0043824210A 1 41573191

3049

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

NANCY DUARTE CRISTANCHO

TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

351.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6110
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
NANCY DUARTE CRISTANCHO				
NIT			POR CONCEPTO DE	
1193578541			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3728	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUSRDO CHCPARRAL	Sácama	3229290920		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
				CHEQUE No.
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3728	CTO PAE	0	351.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3728	CTO PAE	351.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 351.000	\$ 351.000
TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		<div>Nancy Duarte Cristancho.</div> <div>CC/NIT 1.119.357.8541</div>		
APROBADO POR				

3650

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Alicia Salon Duartes ✓
C.C No. 1118146129
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Suministro de Yuca

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Papaya	KL	15	2.800	42.000 ✓
2	Yuca	KL	60	4.800	288.000 ✓

La Suma de:	\$ 330.000
-------------	------------

SON: TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.


ALICIA SALON DUARTES
CC No. 1.118.146.129 de Sácama Casanare



Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

3734

Cuenta de Cobro No.

ALICIA SALON DUARTE

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

CIUDAD	TELÉFONO
--------	----------

Sácama

28/02/2025	PAGO CTO 1424-2024 MATERIA PRIMA FEB-2025
------------	---

Valor en Letras
TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

Firma del Vendedor o quien presta el servicio.

C.C. 1-118.146.129

3052

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.146.129**

SALON DUARTES

APELLIDOS
ALICIA

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1949**

SACAMA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.43
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-DIC-2006 SACAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-4881500-00154562-F-1118146129-20060417 001072519041 9813463200

3053

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

ALICIA SALON DUARTE

TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

330.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6112
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
ALICIA SALON DUARTE				
NIT			POR CONCEPTO DE	
1118146129			PAGO PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3734	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama			
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3734	CTO PAE	0	330.000
24010101	PAGO PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3734	CTO PAE	330.000	0
Valor en Letras			TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 330.000
TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE			\$ 330.000	
REVISADO POR			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO POR			CC/NIT 1118146129	

3054

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Wilber Salon Camargo
C.C No. 1118146324
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Plátano hartón

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Plátano hartón, maduro	KL	80 ✓	5.200	416.000 ✓
2	Plátano hartón, verde	KL	80 ✓	5.200	416.000 ✓

La Suma de:	\$ 832.000
-------------	------------

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Wilber Salon C.
WILBER SALON CAMARGO
CC No. 23.710.514 de Hato Corozal - Casanare

CONFIRMADO

3055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.146.324**
SALON CAMARGO

APELLIDOS
WILBER

NOMBRES
Wilber Jaime Salon

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1991**
SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-2011 SACAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-4681500-00336620-M-1118146324-20110618 6028110341G 1 34730795

c.c. 1.798, 146.324

3057

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

WILBER SALON CAMARGO

OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

832.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6113
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
WILBER SALON CAMARGO				
NIT			POR CONCEPTO DE	
1118146324			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3729	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Támara			
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3729	CTO PAE	0	832.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3729	CTO PAE	832.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 832.000	\$ 832.000
OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		Wilber Salon C. 1118.146.324		
APROBADO POR				
		CC/NIT		

3058

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Nery Caceres Jaimes ✓
C.C No. 23710402
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Pollo

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pollo	KL	55 ✓	18.000	990.000 ✓

La Suma de: \$ 990.000 ✓

SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Nery Caceres Jaimes
NERY CACERES JAIMES
CC No. 1.118.146.324 de Sácama Casanare



3659

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23710402**

CACERES JAIMEZ

APELLIDOS

NERY

NOMBRES



Nery Caceres Jaimez
FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
HATO COROZAL
(CASANARE)

08-NOV-1976

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

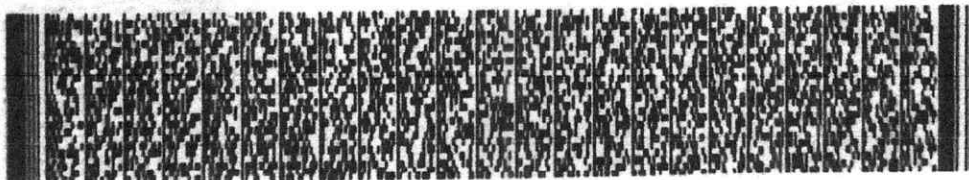
F

SEXO

12-JUN-2002 HATO COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-4632000-70109622-F-0023710402-20021114

0246202318A 02 108440813

Escaneado con CamScanner

**Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar**

3730

Cuenta de Cobro No.

NERY CACERES JAIMEZ

**Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22**

CIUDAD	TELÉFONO
--------	----------

Sácama	3209538505
--------	------------

28/02/2025	CTO 1424-2024 MATERIA PRIMA FEB-2025
------------	--------------------------------------

Valor en Letras
NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Nery carceres jaimes c.c. 23710402

3061

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

NERY CACERES JAIMEZ

NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

990.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6114
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
NERY CACERES JAIMEZ				
NIT			POR CONCEPTO DE	
23710402			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3730	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama	3209538505		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3730	CTO PAE	0	990.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3730	CTO PAE	990.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 990.000	\$ 990.000
NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		Nery Caceres Jaimes 23710402		
APROBADO POR				
		CC/NIT		

3062

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Gladis Perico Salon
C.C No. 23710514
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Pollo

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pollo ✓	KL	55 ✓	18.000	990.000

La Suma de: \$ 990.000 ✓

SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Gladis Perico S
Gladis Perico Salon
CC No.23.710.409 de Hato Corozal - Casanare



3063

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23710514

NUMERO

PERICO SALON

APELLIDOS

GLADIS

NOMBRES

Gladiz Perico S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
HATO COROZAL
(CASANARE)

20-MAR-1983

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

17-MAR-2003 HATO COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albastruz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBASTRUZ RENGIFO LOPEZ



A-4632000-70115051 F-0023710514-20030515

07448 031648 02 122326700

3064

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

GLADIS PERICO SALON

NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

990.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6115
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
GLADIS PERICO SALON				
NIT			POR CONCEPTO DE	
23710514 4			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3731	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
CALLE 04 No.07 - 10	Sácama			
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3731	CTO PAE	0	990.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3731	CTO PAE	990.000	0
Valor en Letras			TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 990.000
NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE			\$ 990.000	
REVISADO POR			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO POR			Gladiz Perico S	
			CC/NIT 23710514-4	

**Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar**

3731

Cuenta de Cobro No.

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Gladiz Perico S c.c. 23710514-4

3066

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: María Ignacia Archila
C.C No. 23710409
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Carne Res

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Carne Res	KL	35	29.000	1.015.000

La Suma de: \$ 1.015.000

SON: UN MILLÓN QUINCE MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

María Ignacia Archila
María Ignacia Archila
CC No.23710409 de Hato Corozal



3067

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23.710.409

NUMERO

ARCHILA

APELLIDOS

MARIA IGNACIA

NOMBRES

Maria Ignacio Archila

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1952
HATO COROZAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O+ F

COTATURA G.S. RH SEXO

03-OCT-2002 HATO COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albino

REGISTRADOR NACIONAL
ALVARADO REYNOLDO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-4822000-70114371-F-0023710400-20030910 01003032024 01 122824025

3066

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

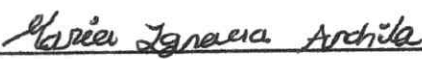
28 02 2025

MARIA IGNACIA ARCHILA

UN MILLON QUINCE MIL PESOS M/CTE

1.015.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6116
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
MARIA IGNACIA ARCHILA				
NIT			POR CONCEPTO DE	
23710409			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3732	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Hato Coroz	3209538505		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
				CHEQUE No.
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3732	CTO PAE	0	1.015.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3732	CTO PAE	1.015.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.015.000	\$ 1.015.000
UN MILLON QUINCE MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR				
APROBADO POR				
		CC/NIT 23 710 409		

**Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar**

3732

Cuenta de Cobro No.

MARIA IGNACIA ARCHILA

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

CIUDAD		TELÉFONO
--------	--	----------

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE

28/02/2025	CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025
------------	--------------------------------------

SUBTOTAL	1.015.000
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	1.015.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Maria Ignacia Archila C.C. 23710409

3020

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Nancy Salon Archila
C.C No. 1006559782
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Carne Res

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Carne Res	KL	36	29.000	1.044.000

La Suma de:	\$ 1.044.000
-------------	--------------

SON: UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Nancy Salon Archila.
Nancy Salon Archila
CC No.100.559.782 de Sacama - Casanare

3071

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.006.559.782

SALON ARCHILA
APELLIDOS

NANCY
NOMBRES

Nancy Salon Archila
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1994
HATO COROZAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-ABR-2014 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DE PRECIO



P-4081500-00599573-F-1006559782-20140716 0039200346H 1 41573170

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Nit 900023118

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3733

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
NANCY SALON ARCHILA		
NIT o C.C.	1006559782	Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081936108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
DIRECCION	Resguardo Indigena Chaparral Barro Negro	
CIUDAD	TELÉFONO	
Sácama		
FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE		
28/02/2025	CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025	
Descripción		Valor
Materiales y Suministros		CTO PAE 1.044.000
Valor en Letras		SUBTOTAL 1.044.000
UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE		RETEFUENTE 0
		RETEICA 0
		TOTAL DOCUMENTO 1.044.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio

Nancy Salon Archila c.c. 1.006.559.782

3673

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

NANCY SALON ARCHILA

UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

1.044.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6117
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
NANCY SALON ARCHILA				
NIT			POR CONCEPTO DE	
1006559782			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3733	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
Resguardo Indigena Chaparra	Sácama			
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3733	CTO PAE	0	1.044.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3733	CTO PAE	1.044.000	0
Valor en Letras			TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.044.000
UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE			\$ 1.044.000	
REVISADO POR			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO POR			Nancy Salon archila	
			CC/NIT 1006559782	

Anexo No. 33.

Certificación de pago a productores locales – enero 2025

3075

YO YUBIGILDO CAMARGO DUARTE SUSCRITO COMO AUTORIDAD MAYOR INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO, RECONOCIDO MEDIANTE CONSTANCIA DE FECHA DEL 12 DE ENERO DEL 2024 DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y REGISTRO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LAS LEYES NORMAS, DECRETOS, CONVENIOS INTERNACIONALES Y DEMAS NORMAS APLICABLES A LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA EN COLOMBIA.

CERTIFICO QUE:

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 No. Interno 1424 de 2024 correspondiente al periodo del 27 al 31 de enero de 2025, dio cumplimiento a lo establecido en artículo 7 la Ley 2046 del 2020 y el decreto 248 del 2020 y adquirió los alimentos por compras locales teniendo en cuenta la oferta de los productos del área de influencia del Resguardo, cumpliendo con el porcentaje mínimo de compras que se encuentra establecido en el 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos; para realizar el suministro de materias primas a la institución educativa Siukaro y sus sedes anexas.

La presente se expide a los tres (03) día del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,



YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
Autoridad Mayor del Cabildo

Anexo No. 34.

Certificación de pago a productores locales – febrero 2025

3077

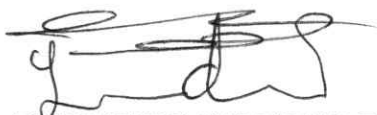
YO YUBIGILDO CAMARGO DUARTE SUSCRITO COMO AUTORIDAD MAYOR INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO, RECONOCIDO MEDIANTE CONSTANCIA DE FECHA DEL 12 DE ENERO DEL 2024 DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y REGISTRO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LAS LEYES NORMAS, DECRETOS, CONVENIOS INTERNACIONALES Y DEMAS NORMAS APLICABLES A LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA EN COLOMBIA.

CERTIFICO QUE:

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 No. Interno 1424 de 2024 correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2025, dio cumplimiento a lo establecido en artículo 7 la Ley 2046 del 2020 y el decreto 248 del 2020 y adquirió los alimentos por compras locales teniendo en cuenta la oferta de los productos del área de influencia del Resguardo, cumpliendo con el porcentaje mínimo de compras que se encuentra establecido en el 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos; para realizar el suministro de materias primas a la institución educativa Siukaro y sus sedes anexas.

La presente se expide a los tres (03) día del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,



YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
Autoridad Mayor del Cabildo

Anexo No. 35.

Informe de inversión y buen manejo del anticipo



3699

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCH-016-2024 - 1424 de 2024-07-25	
	28	2	2025		
SECRETARIA DE EDUCACION					
DATOS GENERALES					
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1424 DE 25 DE JULIO DE 2024					
OBJETO DEL CONTRATO					
"IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL".					
INTERVENTOR					
EDELMIIRA SIERRA GUTIÉRREZ					
BANCO					
BBVA					
Cuenta No					
981-007841					
DATOS ESPECÍFICOS					
CHEQUE/COMPR OBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPRO	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
TOTAL REPORTADO MES DE AGOSTO 2024			\$ 20.666.261,33		
TOTAL REPORTADO MES DE SEPTIEMBRE 2024			\$ 26.939.706,21		
TOTAL REPORTADO MES DE OCTUBRE 2024			\$ 20.658.895,02		
TOTAL REPORTADO MES DE NOVIEMBRE 2024			\$ 19.694.687,64		
ENERO 2025					
CE-6045	26/01/2025	Jose Luis Acero Silva	\$ 1.180.462,00	1.1	Pago Fc. Materia prima -Viveres, Granos, Abarrotes
CE-6047	26/01/2025	Jose Luis Acero Silva	\$ 1.529.936,00	1.1	Pago Fc. Materia prima -Viveres, Granos, Abarrotes
CE-6107	31/01/2025	Libardo Archila	\$ 460.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
CE-6106	31/01/2025	Huber Camargo Salon	\$ 468.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
CE-6105	31/01/2025	Wilber Salon Camargo	\$ 208.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
TOTAL, ENERO 2025			\$ 3.846.398,00		
FEBRERO 2025					
CE-6085	08/02/2025	Inversora Sanyop SAS	\$ 1.404.425,86	1.1	Pago Fc. Materia prima -Viveres, Granos, Abarrotes
CE-6088	22/02/2025	Inversora Sanyop SAS	\$ 1.158.725,05	1.1	Pago Fc. Materia prima -Viveres, Granos, Abarrotes

3080

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
FO-AB-38
02-01-2014
V.02



Casanare

CHEQUE/COMPR OBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPRO	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
CE-6113	28/02/2025	Wilber Salón Camargo	\$ 832.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
CE-6114	28/02/2025	Nery Caceres Jaimez	\$ 990.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
CE-6115	28/02/2025	Gladis Perico Salón	\$ 990.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
CE-6116	28/02/2025	Maria Ignacia Archila	\$ 1.015.000,00	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
CE-6117	28/02/2025	Nancy Salón Archila	\$ 423.568,69	1.1	Pago CB. Materia prima - Local
TOTAL, FEBRERO 2025			\$ 6.813.719,60		
TOTAL GENERAL			\$ 98.619.667,80		

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1.1	Componente 1.1 Valor ración alimento (Anexo 1.3 Costeo Minuta ración preparada en sitio residencia escolar)	\$ 73.028.313,60	62.368.196,00	10.660.117,60	73.028.313,60	0,00
1.2	Componente 1.2 Costos de transporte (Anexo 1.4 Transporte a sedes educativas ración residencia escolar)	\$ 2.825.578,21	2.825.578,21	-	2.825.578,21	0,00
1.3	Componente 1.3 Costos de recurso humano (Anexo 1.5 presupuesto personal manipulator ración residencia escolar)	\$ 21.793.585,64	21.793.585,64	-	21.793.585,64	0,00
1.4	Componente 1.4 Insumos e implementos de aseo (Anexo 6 presupuesto de insumos e implementos de aseo ración residencia escolar)	\$ 972.190,35	972.190,35	-	972.190,35	0,00
TOTALES			87.959.550,20	10.660.117,60	98.619.667,80	0,00

(Firma)
YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
Contratista

(Firma)
EDELWIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventoría



SUPERMERCADO CORABASTOS DEL ORIENTE

JOSE LUIS ACERO SILVA
NIT: 7164996-1
CRA 21 NO 9-37
TELEFONOS: 6

3081

RESPONSABLE DE IVA

Cliente: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE
Dir: RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO
Barrio: CENTRO
Comercio: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE
NIT/CC: 900023118-4
Tel: 3223907095
Ciudad: YOPAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	F FACTURA	F VENCE
COR1-8256	2025-01-26	2025-01-26
RESOLUCION DE HABILITADO NUMERO 18764075908744 DEL 2024-07-27 NUMERACION DESDE COR1-8001 HASTA COR1-20000		

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	V.UNIDAD	IVA	IC	TOTAL
1	4511	1	PAPA PASTUSA X BULTO	90.000	0%	0	90.000
2	720	25	YUCA X KILO	3.200	0%	0	80.000
3	463	23,6	PIÑA GRANDE X KL	3.100	0%	0	73.160
4	16306	16,8	PATILLA X KILO.	2.700	0%	0	45.360
5	454	16,2	PAPAYA X KL	3.000	0%	0	48.600
6	573	10	TOMATE MILANO X KILO	5.100	0%	0	51.000
7	391	20	NARANJA COMUN X KILO	3.100	0%	0	62.000
8	360	15,6	MANDARINA X KL	4.350	0%	0	67.860
9	030	9,3	BANANO COMUN X KL	3.600	0%	0	33.480
10	184	15,5	GUAYABA PERA X KL	5.800	0%	0	89.900
11	465	50,5	PLATANO GRANDE X KL	4.000	0%	0	202.000
12	008	0,25	AJO COMUN X KL	24.000	0%	0	5.880
13	511	5,1	REMOLACHA X KL	2.600	0%	0	13.260
14	750	13,6	ZANAHORIA X KL	2.850	0%	0	38.760
15	456	5,84	PEPINO COHOMBRO X KL	3.300	0%	0	19.272
16	060	14,11	CABEZONA BLANCA X KL	2.500	0%	0	35.275
17	361	10,18	MANGO TOMY X KL	2.400	0%	0	24.432
18	065	5,2	CEBOLLA LARGA X KG	4.000	0%	0	20.800
19	005	8,04	AHUYAMA X KG	2.200	0%	0	17.688
20	512	3,87	REPOLLO BLANCO X KL	2.500	0%	0	9.675
21	572	5,24	TOMATE DE ARBOL X KL	4.500	0%	0	23.580

ART: 294,43000000000006		PROD: 27	CAJA: 10	TIPO: CONTADO	SUBTOTAL: 1.180.462	TOTAL: 1.180.462		
EFFECTIVO \$ 1.180.462					DETALLE DE IMPUESTOS			
TOTAL \$ 1.180.462					TIPO	BASE/IMP	IMP	COMPRA
					0%	1.180.462	0	1.180.462
					TOTAL	1.180.462	0	1.180.462
						IC		0
				BOLSAS		0		
				INC		0		
				TOTAL A PAGAR		1.180.462		

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

Observaciones:
Gracias por su Visita
Orden de compra: 0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

c5922c81d598893f4f50a412578fb400f05acd10ef075fe42786a10f3b6a0bbb6e1d01cfd6b28a50aeba9e2898e0647c

CUFE

Fecha y Hora de Expedición:
2025-01-26 12:01:02

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Artículo 774 del Código de Comercio)
Elaborado por: GRUPO APL INGENIERÍA LTDA NIT: 804.009.341-4 - APL SOFTWARE - www.apl.com.co



SUPERMERCADO CORABASTOS DEL
ORIENTE

JOSE LUIS ACERO SILVA
NIT: 7164996-1
CRA 21 NO 9-37
TELEFONOS: 6

3082

RESPONSABLE DE IVA

Cliente: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE
Dir: RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO
Barrio: CENTRO
Comercio: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE

NIT/CC: 900023118-4
Tel: 3223907095
Ciudad: YOPAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	F FACTURA	F VENCE
COR1-8256	2025-01-26	2025-01-26

RESOLUCION DE HABILITADO NUMERO 18764075908744 DEL 2024-07-27
NUMERACION DESDE COR1-8001 HASTA COR1-20000

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	V.UNIDAD	IVA	IC	TOTAL
22	334	8,26	LULO CRIOLLO X KL	7.000	0%	0	57.820
23	462	0,56	PIMENTON X KL	8.500	0%	0	4.760
24	211	2,17	HABICHUELA X KL	6.300	0%	0	13.640
25	092	0,18	CILANTRO X KL	12.000	0%	0	2.160
26	332	1,34	LIMON TAHITI X KL	5.000	0%	0	6.700
27	3622	7	MANZANA BANDEJA X 6 UNDS	6.200	0%	0	43.400

ART: 294,43000000000006	PROD: 27	CAJA: 10	TIPO: CONTADO	SUBTOTAL: 1.180.462	TOTAL: 1.180.462
--------------------------------	-----------------	-----------------	----------------------	----------------------------	-------------------------

EFFECTIVO	\$ 1.180.462		DETALLE DE IMPUESTOS			
TOTAL	\$ 1.180.462		TIPO	BASE/IMP	IMP	COMPRA
			0%	1.180.462	0	1.180.462
			TOTAL	1.180.462	0	1.180.462
				IC		0
				BOLSAS		0
				INC		0
				TOTAL A PAGAR		1.180.462

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

Observaciones:
Gracias por su Visita
Orden de compra: 0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE
c5922c81d598893f4f50a412578fb400f05acd10ef075fe42786a10f3b6a0bbb6e1d01cfd6b28a50aeba9e2898e0647c

Fecha y Hora de Expedición:
2025-01-26 12:01:02

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Artículo 774 del Código de Comercio)
Elaborado por: GRUPO APL INGENIERÍA LTDA NIT: 804.009.341-4 - APL SOFTWARE - www.apl.com.co

3083

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

26 01 2025

JOSE LUIS ACERO SILVA

UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

1.180.462

COMPROBANTE DE EGRESO	6045
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
JOSE LUIS ACERO SILVA				
NIT			POR CONCEPTO DE	
7164996 1			PAGO CTO 1424-2024_SUMINISTRO MATERIA PROMA PAE 8256 1775	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
CRA 21 No.9-37	Yopal			
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
domingo, 26 de enero de 2025		26-ene.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_SUMINISTRO MATERIA PROMA PAE 8256 1775	CTO PAE	0	1.180.462
24010101	PAGO CTO 1424-2024_SUMINISTRO MATERIA PROMA PAE 8256 1775	CTO PAE	1.180.462	0
Valor en Letras			TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.180.462
UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE			\$ 1.180.462	
REVISADO POR			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO POR			CC/NIT	

SUBTOTAL	1.180.462
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	1.180.462



SUPERMERCADO CORABASTOS DEL ORIENTE
JOSE LUIS ACERO SILVA
NIT: 7164996-1
CRA 21 NO 9-37
TELEFONOS: 6

3085

RESPONSABLE DE IVA

Cliente: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE

Dir: RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO

Barrio: CENTRO

Comercio: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE

NIT/CC: 900023118-4

Tel: 3223907095

Ciudad: YOPAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	F FACTURA	F VENCE
COR1-8255	2025-01-26	2025-01-26
RESOLUCION DE HABILITADO NUMERO 18764075908744 DEL 2024-07-27 NUMERACION DESDE COR1-8001 HASTA COR1-20000		

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	V.UNIDAD	IVA	IC	TOTAL
1	7709922376745	3	ACEITE DE PALMA SARA X 4.210 ML	34.900	19%	0	104.700
2	7707307961074	51	SPAGUETTI COMARRICO X 250 GR	1.700	5%	0	86.700
3	7707307962224	7	FIDEOS COMARRICO X 250GR	1.700	5%	0	11.900
4	7707307962231	5	MACARRON COMARRICO X 250 GR	1.700	5%	0	8.500
5	7709990022858	2	Harina DE Platano NUTRIPLATANO x500 GR	5.000	5%	0	10.000
6	7707237350047	2	CUCHUCO DE MAIZ X 460 GR	3.000	0%	0	6.000
7	7703812101202	1	SAL REFISAL X 1000GR	2.500	0%	0	2.500
8	7703812101356	1	SAL REFISAL X 3.000GR	6.800	0%	0	6.800
9	7702084127217	11	PROMASA BLANCA X 500GR	2.300	5%	0	25.300
10	7708765910475	4	FRIJOL RADICAL G.DEL ORIENTE X 460 GR	4.200	0%	0	16.800
11	7708765910697	4	LENTEJA G. DELORIENTE X 460GR	3.950	0%	0	15.800
12	7708562628788	4	AVENA HOJUELAS G. ORIENTE X 250GR	2.000	5%	0	8.000
13	7702193102822	4	AVENA QUAKER MOLIDA 200GR	2.650	5%	0	10.600
14	7708765910680	4	CHOCOLATE GRANOS DEL ORIENTE X 500GR	6.900	5%	0	27.600
15	7702088207182	1	CAFE AROMA X 400 GR	13.500	5%	0	13.500
16	7702088213763	1	AROMA CAFE X600GR	18.550	19%	0	18.550
17	7708765910987	4	ARVEJA VERDE G. DEL ORIENTE X460G	2.200	0%	0	8.800
18	7702047003497	4	MAIZENA X380GR	12.900	19%	0	51.600
19	7707237350054	1	CUCHUCO DE CEBADA X 460 GR	3.000	5%	0	3.000

ART: 294		PROD: 48		CAJA: 10		TIPO: CONTADO		SUBTOTAL: 1.470.550		TOTAL: 1.566.700	
RETEFUENTE RETE-FUENTE				\$ 36.763,75						DETALLE DE IMPUESTOS	
EFECTIVO				\$ 1.529.936						TIPO	
TOTAL				\$ 1.566.700						BASE/IMP	
										IMP	
										COMPRA	
										19%	
										409.874	
										77.876	
										487.750	
										5%	
										365.476	
										18.274	
										383.750	
										0%	
										695.200	
										0	
										695.200	
										TOTAL	
										1.470.550	
										96.150	
										1.566.700	
										IC	
										0	
										BOLSAS	
										0	
										INC	
										0	
										TOTAL A PAGAR	
										1.529.936	

VALOR EN LETRAS: UN MILLON QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

Observaciones:
Gracias por su Visita
Orden de compra: 0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE
323cb2eda1fb82feed42a756aa895997fad6551ada1dd036eb7a767305b64218acacd2c5c2443041fb1a2f7ecff9d75c

Fecha y Hora de Expedición:
2025-01-26 12:01:37



Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Artículo 774 del Código de Comercio)
Elaborado por: GRUPO APL INGENIERÍA LTDA NIT: 804.009.341-4 - APL SOFTWARE - www.apl.com.co



SUPERMERCADO CORABASTOS DEL ORIENTE

JOSE LUIS ACERO SILVA
NIT: 7164996-1
CRA 21 NO 9-37
TELEFONOS: 6

3006

RESPONSABLE DE IVA

Cliente:

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARR ONE

Dir:

RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO

Barrio:

CENTRO

Comercio:

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONE

NIT/CC:

900023118-4

Tel:

3223907095

Ciudad:

YOPAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	F FACTURA	F VENCE
COR1-8255	2025-01-26	2025-01-26
RESOLUCION DE HABILITADO NUMERO 18764075908744 DEL 2024-07-27 NUMERACION DESDE COR1-8001 HASTA COR1-20000		

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	V.UNIDAD	IVA	IC	TOTAL
20	7707237350054	1	CUCHUCO DE CEBADA X 460 GR	3.000	5%	0	3.000
21	7707237350085	1	CEBADA PERLADA X 460 GR	3.000	19%	0	3.000
22	7700847000210	1	CANELA X 20 GR DUQUE	3.300	19%	0	3.300
23	7702024498254	1	LECHE EL RODEO NESTLE X 875 GR	35.000	0%	0	35.000
24	7702175108064	2	CONDI ACHIOTE EL REY X 60GR	1.100	19%	0	2.200
25	7702439001087	1	MAYONESA BARY X 1000 GR	15.700	19%	0	15.700
26	7708765910673	2	AZUCAR X 2.500 GR DEL ORIENTE	12.500	5%	0	25.000
27	7708765910673	9	AZUCAR X 2.500 GR DEL ORIENTE	12.500	5%	0	112.500
28	77072374113971	9	HARINA DE TRIGO LEUDANTE X 1.000 GR	3.550	5%	0	31.950
29	77020200111327	2	HAZ DE OROS CON POLVO HORNEAR X500G	3.100	5%	0	6.200
30	7705326075161	7	MOGOLLA INTEGRAL GUADALUPE X 12 UDS 400 GRS	8.300	0%	0	58.100
31	7702914597999	14	GALA TAJADA X 5 UND	8.800	19%	0	123.200
32	7705326076588	10	PANQUÉ SABOR A VAINILLA X 60G	1.700	19%	0	17.000
33	7702025132652	5	GALL. SALTIN NOEL X 6 TACOS	9.000	19%	0	45.000
34	7702025188307	1	Galletas Saltin 2 Tacos X 210 Gr	5.200	19%	0	5.200
35	7709144163468	35	ROSQUILLAS PAN DE ARROZ X 75 GR	2.400	0%	0	84.000
36	7709990351361	16	CALAO ASEPAN X 5 UNDS	1.850	0%	0	29.600
37	10357	1	ARROZ CASANARE BULTO X 50 KG	187.000	0%	0	187.000
38	P21	1	PANELA MEDIANA CJA X 32 UNDS	52.500	0%	0	52.500

ART: 294	PROD: 48	CAJA: 10	TIPO: CONTADO	SUBTOTAL: 1.470.550	TOTAL:	1.566.700
RETEFUENTE RETE-FUENTE		\$ 36.763,75				
EFECTIVO		\$ 1.529.936				
TOTAL		\$ 1.566.700				
			DETALLE DE IMPUESTOS			
			TIPO	BASE/IMP	IMP	COMPRA
			19%	409.874	77.876	487.750
			5%	365.476	18.274	383.750
			0%	695.200	0	695.200
			TOTAL	1.470.550	96.150	1.566.700
			IC			0
			BOLSAS			0
			INC			0
			TOTAL A PAGAR			1.529.936

VALOR EN LETRAS: UN MILLON QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

Observaciones:

Gracias por su Visita

Orden de compra: 0

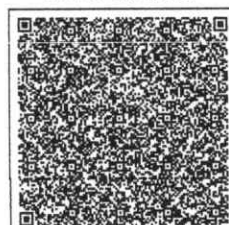
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE

323cb2eda1fb82feed42a756aa895997fad6551ada1dd036eb7a767305b64218acacd2c5c2443041fb1a2f7ecff9d75c

Fecha y Hora de Expedición:
2025-01-26 12:01:37

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Artículo 774 del Código de Comercio)
Elaborado por: GRUPO APL INGENIERÍA LTDA NIT: 804.009.341-4 - APL SOFTWARE - www.apl.com.co



3088

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

26 01 2025

JOSE LUIS ACERO SILVA

UN MILLON QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
M/CTE CON ONCE CENTAVOS

1.529.936

COMPROBANTE DE EGRESO	6047
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
JOSE LUIS ACERO SILVA				
NIT			POR CONCEPTO DE	
7164996 1			PAGO CTO 1424 - 2024_SUMINISTRO MATERIA PRIMA 8255 1776	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
CRA 21 No.9-37	Yopal			
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
domingo, 26 de enero de 2025		26-ene.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424 - 2024_SUMINISTRO MATERIA PRIMA 8255 1776	CTO PAE	0	1.529.936
24010101	PAGO CTO 1424 - 2024_SUMINISTRO MATERIA PRIMA 8255 1776	CTO PAE	1.529.936	0
Valor en Letras			TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.529.936
UN MILLON QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE CON ONCE CENTAVOS			\$ 1.529.936	
REVISADO POR			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO POR			CC/NIT	

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL
Nit 900023118

FACTURA DE COMPRA 1776
Documento Externo No. 8255

PROVEEDO	JOSE LUIS ACERO SILVA		POR CONCEPTO DE				
NIT	7164996 1		CTO 1424 - 2024_SUMINISTRO MATERIA PRIMA				
DIRECCION		CIUDAD	TELEFONO				
CRA 21 No.9-37		Yopal					
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		COMPRÓ	FORMA DE PAGO		
domingo, 26 de enero de 2025		26-ene.-25		AUXILIAR CONTABLE 01	Credito		
Descripción			Cantidad	Medid	Valor Unitario	IVA	Total
Materiales y Suministros Declarante - Iva 19% Mayor Valor Gasto CTO PAE			1,00	Und.	409.874	19%	409.874
Materiales y Suministros Declarante - Iva 5% Mayor Valor Gasto CTO PAE			1,00	Und.	365.476	5%	365.476
Materiales y Suministros Retencion CTO PAE			1,00	Und.	695.200	0%	695.200

Valor en Letras
UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS M/CTE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

Firma Responsable _____ Entregado Por _____

SUBTOTAL	1.470.550
DESCUENTO	0
IVA	96.150
RETEFUENTE	36.764
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	1.566.700

3690

CUENTA DE COBRO N° 0012

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 31 de enero de 2025
Nombres y Apellidos: Libardo Archila
C.C No. 6965299
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Envuelto de yuca o maiz , precocido

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Envuelto de yuca o maiz , precocido	UND	184	2.500	460.000

La Suma de: \$ 460.000 ✓

SON: CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de Juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Libardo Salan
LIBARDO ARCHILA
CC No. 23.710.409 de Hato Corozal - Casanare

CONTABILIZADO

3091

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
6.965.298

NÚMERO

ARCHILA
APELLIDO

LIBARDO
NOMBRE

Libardo Salán
Firma



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1975
HATO COROZAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

03-OCT-2002 HATO COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALBESBETH REYES LOPEZ

BOCE DERECHO



A-432000-79-11-1279 AL-NN-00045295-20031001 00337 032744 01 122024715

3092

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

31 01 2025

LIBARDO ARCHILA

CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

460.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6107
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
LIBARDO ARCHILA				
NIT		POR CONCEPTO DE		
6965299		PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE DSO 3723		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama	3209538505		
FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR		
viernes, 31 de enero de 2025	31-ene.-25	AUXILIAR CONTABLE 01		
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE DSO 3723	CTO PAE	0	460.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE DSO 3723	CTO PAE	460.000	0
TOTAL DEL DOCUMENTO			\$ 460.000	\$ 460.000
Valor en Letras		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE		Libardo Salón		
REVISADO POR		CC/NIT		
APROBADO POR		6965299		

3093

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3723

Nit 900023118

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
LIBARDO ARCHILA		
NIT o C.C.	6965299	Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081936108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO	
CIUDAD	TELÉFONO	
Sácama	3209538505	

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE		
31/01/2025	CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE	
Descripción		Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial		CTO PAE 460.000
Valor en Letras		
CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE		
SUBTOTAL		460.000
RETEFUENTE		0
RETEICA		0
TOTAL DOCUMENTO		460.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Libardo salon c.c. 6965299

3094

CUENTA DE COBRO N° 0012

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 31 de enero de 2025
Nombres y Apellidos: Huber Camargo Salon
C.C No. 1118146134
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Huevo de gallina

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Huevo de gallina	UND	600	780	468.000

La Suma de: \$ 468.000 ✓

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Huber Camargo
HUBER CAMARGO SALON
CC No. 1.118.146.134 de Sacama Casanare

RECEBIDO

3095

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.146.134

CAMARGO SALON

APELLIDOS

HUBER

NOMBRES

Huber Camargo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1973

SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

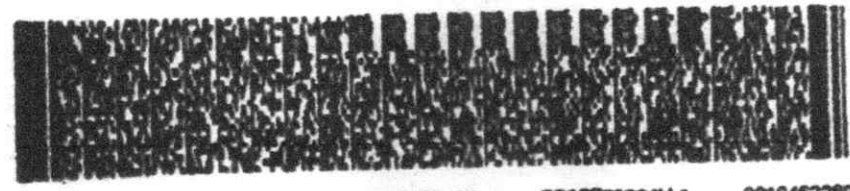
M

SEXO

15-DIC-2008 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4081500-00154562-M 1118146134 20090417

001072520811

9919463289

3096

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

31 01 2025

HUBER CAMARGO SALON

CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

468.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6106
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
HUBER CAMARGO SALON				
NIT		POR CONCEPTO DE		
1118146134 5		PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3724		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Sácama			
FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.	
viernes, 31 de enero de 2025	31-ene.-25	AUXILIAR CONTABLE 01		
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3724	CTO PAE	0	468.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3724	CTO PAE	468.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 468.000	\$ 468.000
CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		Huber Camargo CC/NIT 1118146134		
APROBADO POR				

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3724

Nit 900023118

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO

HUBER CAMARGO SALON

NIT o C.C. 1118146134 5

DIRECCION RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO

CIUDAD Sácama TELÉFONO

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE

31/01/2025 CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE

Descripción		Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	CTO PAE	468.000
Valor en Letras		
CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE		
SUBTOTAL		468.000
RETEFUENTE		0
RETEICA		0
TOTAL DOCUMENTO		468.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Huber camargo c.c. 1118146134

3098

CUENTA DE COBRO N° 0012**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA,
TAMARA Y HATO COROZAL**

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 31 de enero de 2025
Nombres y Apellidos: Wilber Salón Camargo
C.C No. 1118146324
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Plátano hartón

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Plátano hartón, maduro	KL	20	5.200	104.000 ✓
2	Plátano hartón, verde	KL	20	5.200	104.000 ✓

La Suma de: \$ 208.000 ✓

SON: DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Wilber Salón
WILBER SALON CAMARGO
CC No. 23.710.514 de Hato Corozal - Casanare

CONFIRMADO

3099

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.146.324
SALON CAMARGO

APELLIDOS
WILBER

NOMBRES

Wilber Jaime Salon

FIRMA



IMPORTE DERECHO

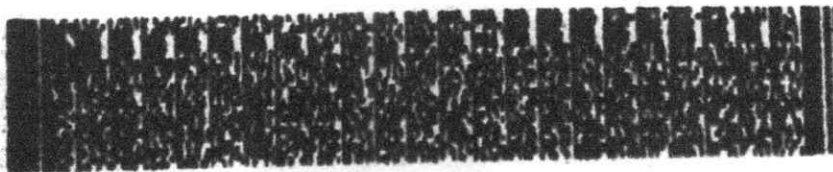
FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1991
SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-2011 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-4081500-00336820 M-1118146324-20110918

6028110341G 1

34730795

3100

**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL****Nit 900023118****31 01 2025****WILBER SALON CAMARGO****DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE****208.000****COMPROBANTE DE EGRESO****6105****BENEFICIARIO****WILBER SALON CAMARGO****NIT****1118146324****DIRECCION****RESGUARDO INDIGENA CH****CIUDAD****Támara****TELEFONO****POR CONCEPTO DE****PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3725****FECHA DOCUMENTO****viernes, 31 de enero de 2025****FECHA VENCIMIENTO****31-ene.-25****ELABORADO POR****AUXILIAR CONTABLE 01****CHEQUE No.**

C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3725	CTO PAE	0	208.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE DSO 3725	CTO PAE	208.000	0

Valor en Letras**DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE****TOTAL DEL DOCUMENTO****\$ 208.000****\$ 208.000****REVISADO POR****APROBADO POR****FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO***wilber salon***CC/NIT****1118146324**

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3101
3725

Nit 900023118

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO

WILBER SALON CAMARGO

NIT o C.C. 1118146324

DIRECCION RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO

CIUDAD TELÉFONO

Támara

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE

31/01/2025 CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE

Descripción		Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	CTO PAE	208.000
Valor en Letras		
DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE		
SUBTOTAL		208.000
RETEFUENTE		0
RETEICA		0
TOTAL DOCUMENTO		208.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Wilber salón c.c. 1118146324

3102

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL
Nit 900023118

FACTURA DE COMPRA 1791
Documento Externo No. 191467

PROVEEDO		INVERSORA SANYOP SAS		POR CONCEPTO DE				
NIT		901087677 8		CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE				
DIRECCION		CIUDAD	TELEFONO					
CRA 19 · 24 - 18		Yopal	6328515					
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		COMPRÓ		FORMA DE PAGO		
sábado, 8 de febrero de 2025		08-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01		Credito		
Descripción				Cantidad	Medid	Valor Unitario	IVA	Total
Materiales y Suministros Retencion CTO PAE				1,00	Und.	688.360	0%	688.360
Materiales y Suministros Declarante - Iva 5% Mayor Valor Gasto CTO PAE				1,00	Und.	318.248	5%	318.248
Materiales y Suministros Declarante - Iva 19% Mayor Valor Gasto CTO PAE				1,00	Und.	320.929	19%	320.929

Valor en Letras
UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO
PESOS M/CTE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

Firma Responsable _____ Entregado Por _____

SUBTOTAL	1.327.537
DESCUENTO	0
IVA	76.889
RETEFUENTE	33.188
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	1.404.426

3103

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

08 02 2025

INVERSORA SANYOP SAS

UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
M/CTE CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

1.371.237

COMPROBANTE DE EGRESO	6085
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
INVERSORA SANYOP SAS				
NIT			POR CONCEPTO DE	
901087677 8			PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE 191467 1791	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
CRA 19 · 24 - 18	Yopal	6328515		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
sábado, 8 de febrero de 2025		08-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
CHEQUE No.				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE 191467 1791	CTO PAE	0	1.371.237
24010101	PAGO CTO 1424-2024_COMPRA MATERIA PRIMA PAE 191467 1791	CTO PAE	1.371.237	0
Valor en Letras			TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.371.237
UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS			\$ 1.371.237	
REVISADO POR			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO POR			CC/NIT	

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

46d4204ef79b6f4942521d68342ebc535783449748d7e93b7b4c4cf2a65dcc16767d40fa9b18ac0275fbb4b19492393a

Número de Factura: FEP-191467

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 08/02/2025

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento:

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSORA SANYOP S.A.S.

Nombre Comercial: Mercatodo La 24

Nit del Emisor: 901087677

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CR 19 24 18

Actividad Económica: 4729

Teléfono / Móvil: 3232809430

Correo: fe.inversorasanyop@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEC

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 900023118

Departamento: Boyacá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Samacá

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: RESGUARDO CHAPARRAL BARRO NEGRO

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 3223907095

Correo: uwascasanare@gmail.com

Detalles de Productos

CONTABILIZADO

3105

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	25642726	RAMO BLOQUE 400 GALA STDO	WSD	9,00	\$ 8.991,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.375,63	19.00			\$ 80.924,37
2	25636950	SALTIN 3 TACO ORIGINA LCJ 24	WSD	1,00	\$ 5.210,08	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 989,92	19.00			\$ 5.210,08
3	25636850	SALTIN 8 TACO ORIGINA LCJ 12	WSD	3,00	\$ 7.731,09	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.406,72	19.00			\$ 23.193,28
4	03057	SALTINAS STC DORE	WSD	3,00	\$ 8.655,46	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.933,61	19.00			\$ 25.966,39
5	01746	DUCALES 2 TACO CJ 24	WSD	1,00	\$ 4.747,90	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 902,10	19.00			\$ 4.747,90
6	25643784	MOGOLLA 400 INTEGRAL GUADALUPE	WSD	4,00	\$ 7.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 30.400,00
7	25641447	CREMA LECHE 180 CREM AX	WSD	1,00	\$ 4.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 4.300,00
8	25646829	PAN 10 ORIENTE 200	WSD	9,00	\$ 2.650,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 23.850,00
9	25646864	LIBERAL ORIENTE	WSD	9,00	\$ 2.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 24.750,00
10	25646479	CALADO TRIGOS	WSD	8,00	\$ 1.650,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 13.200,00
11	25646861	CALADO ORIENTE	WSD	9,00	\$ 1.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 15.750,00
12	25643819	TOSTADA 10 MANT GUADALUPE	WSD	2,00	\$ 3.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 6.600,00
13	25643817	TOSTADA 24 MANT GUADALUPE	WSD	3,00	\$ 6.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 20.250,00
14	25646862	ROSQUITAS ARROZ ORIENTE	WSD	34,00	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 68.000,00
15	25633867	MAIZENA 720 TRD	WSD	3,00	\$ 16.092,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.172,69	19.00			\$ 48.277,31
16	25643287	FORTILECHE 900 ENTERA	WSD	1,00	\$ 18.250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 18.250,00
17	25638393	MAYONESA 600 LACONSTANCIA	WSD	1,00	\$ 8.550,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.624,60	19.00			\$ 8.550,54
18	25646771	CHOCOLATE 500 ORIENTE VAINI	WSD	3,00	\$ 6.285,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 942,86	5.00			\$ 18.857,14
19	25646776	CHOCOLATE 500 ORIENTE CYC	WSD	3,00	\$ 6.238,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 935,71	5.00			\$ 18.714,29
20	25645554	ARBOLEDA 900 ENTERA	WSD	28,00	\$ 3.375,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 94.500,00
21	25645441	CUCHUCO 460 MAIZ S/JOSE	WSD	2,00	\$ 2.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 257,14	5.00			\$ 5.142,86
22	25636516	SAN REMO 1000 STD	WSD	11,00	\$ 4.142,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.278,57	5.00			\$ 45.571,43
23	25636506	SAN REMO 250 STD	WSD	14,00	\$ 1.119,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 783,33	5.00			\$ 15.666,67
24	25646185	COMARRICO 250 STD PQ 24	WSD	3,00	\$ 1.262,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 189,39	5.00			\$ 3.787,80
25	02094	RIOKA 1000 STD	WSD	1,00	\$ 3.936,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 196,83	5.00			\$ 3.936,50
26	25646202	GARBANZO 460 DESP	WSD	6,00	\$ 3.173,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 19.038,00
27	25646206	LENTEJA 460 DESPENSA	WSD	8,00	\$ 3.560,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 28.480,00
28	02187	ROBINSON 500 LEUDANTE	WSD	11,00	\$ 1.857,14	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.021,43	5.00			\$ 20.428,57
29	25646205	ARVEJA 460 V DESP	WSD	6,00	\$ 2.143,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 12.858,00
30	25633198	ACHIOTE 60 REY	WSD	2,00	\$ 852,94	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 324,12	19.00			\$ 1.705,88
31	25645454	CAFE 500 TAMAREÑO	WSD	3,00	\$ 17.428,57	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.614,29	5.00			\$ 52.285,71
32	25643546	REFISAL 1000	WSD	3,00	\$ 2.243,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 6.729,00
33	25638013	PROMASA 1000 BLANCA	WSD	6,00	\$ 3.238,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 971,43	5.00			\$ 19.428,57
34	25645440	CUCHUCO 460 TRIGO S/JOSE	WSD	2,00	\$ 2.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 257,14	5.00			\$ 5.142,86
35	25645442	CUCHUCO 460 CEBADA S/JOSE	WSD	1,00	\$ 2.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 128,57	5.00			\$ 2.571,43
36	P032	PANELA X1 MEDIANA	WSD	32,00	\$ 1.654,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 52.947,20
37	25648586	PANELA X1 UNIDAD	WSD	40,00	\$ 932,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 37.280,00
38	25646263	FRIJOL 460 ZARAGO DESPENSA	WSD	6,00	\$ 4.563,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 27.378,00
39	25640049	AVENA 600 HOJUELA PANCHO	WSD	3,00	\$ 4.095,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 614,29	5.00			\$ 12.285,71
40	25647147	HARINA 500 NUTRIPLATANO	WSD	2,00	\$ 4.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 457,14	5.00			\$ 9.142,86
41	25648142	IDEAL BIDON 20L	WSD	1,00	\$ 118.319,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.480,67	19.00			\$ 118.319,33
42	25644891	ARROZ 25K SAN RAFAEL	WSD	2,00	\$ 91.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 183.800,00
43	25637886	INCAUCA 2500 BLANCA	WSD	9,00	\$ 9.476,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.264,29	5.00			\$ 85.285,71
44	25638573	LOLITA 125 MARGARINA CJ 80	WSD	3,00	\$ 1.344,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 766,39	19.00			\$ 4.033,61

Notas Finales

3106

No somos grandes contribuyentes No somos Autorretenedores en Renta Regimen Comun ICA Yopal Actividad 201 Tarifa 2,5 Favor NO practicar reteica fuera de Yopal Los CIGARRILLOS Y LICORES "NO" tienen cambio ni devolucion de dinero Para cualquier recamo es indispensable traer esta factura BODEGA: BODEGA PRINCIPAL

Nit: 901087677-8 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE

Datos Totales



Documento generado el:

08/02/2025 13:26:05

Documento validado por la
DIAN:

08/02/2025 13:26:05

XML Generado por: Proveedor
Tecnológico

900083058

PDF Generado por:

Solución Gratuita DIAN

Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.327.537,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.327.537,00
IVA	76.888,86
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	76.888,86
Total neto factura (=)	1.404.425,86
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 1.404.425,86

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072731350 Rango desde: 1 Rango hasta: 2000000 Vigencia: 2026-06-11

24/11/25: 33.188,43
01/12/25: 1'371.237,43 -

Firma Responsable _____ Entregado Por _____

3108

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

22 02 2025

INVERSORA SANYOP SAS

UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
M/CTE CON SIETE CENTAVOS

1.131.246

COMPROBANTE DE EGRESO	6088
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
INVERSORA SANYOP SAS				
NIT			POR CONCEPTO DE	
901087677 8			PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE 195069 1800	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
CRA 19 · 24 - 18	Yopal	6328515		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		ELABORADO POR
sábado, 22 de febrero de 2025		22-feb.-25		AUXILIAR CONTABLE 01
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE 195069 1800	CTO PAE	0	1.131.246
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA PAE 195069 1800	CTO PAE	1.131.246	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.131.246	\$ 1.131.246
UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON SIETE CENTAVOS		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR				
APROBADO POR				
		CC/NIT		

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

3109
DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

e3176ec2441ad537882e7687cccfcd61ae82c857b78e831fcaa4401b55a7d9e172373994063eb1ba57e140cbf744c25

Número de Factura: FEP-195069

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 22/02/2025

Medio de Pago: Instrumento no definido

Fecha de Vencimiento:

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSORA SANYOP S.A.S.

Nombre Comercial: Mercatodo La 24

Nit del Emisor: 901087677

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CR 19 24 18

Actividad Económica: 4729

Teléfono / Móvil: 3232809430

Correo: fe.inversorasanyop@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEC

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 900023118

Departamento: Boyacá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Samacá

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: RESGUARDO CHAPARRAL BARRO NEGRO

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 3223907095

Correo: uwascasanare@gmail.com

Detalles de Productos

CONTABILIZADO

Ref: 22-48,98

o/p: 1131.246,07.

3110

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	25646787	CHOCOLATE 500 ORIEN TE TRAD CJ 50	WSD	4,00	\$ 6.285,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.257,14	5.00			\$ 25.142,86
2	25635861	CRAKENAS 4 TACOS DO RADITA	WSD	3,00	\$ 5.546,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.161,35	19.00			\$ 16.638,65
3	25636850	SALTIN 8 TACO ORIGIN AL CJ 12	WSD	2,00	\$ 7.731,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.937,81	19.00			\$ 15.462,19
4	25636024	CRAKENAS 1 TC DORAD ITA	WSD	1,00	\$ 1.932,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 367,23	19.00			\$ 1.932,77
5	02521	SALTINAS 90 ORIGINAL 1TC	WSD	1,00	\$ 1.176,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 223,53	19.00			\$ 1.176,47
6	25643785	MOGOLLA 10 NEGRA GU ADALUPE	WSD	3,00	\$ 7.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 21.600,00
7	25643784	MOGOLLA 400 INTEGRA L GUADALUPE	WSD	5,00	\$ 7.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 38.000,00
8	25646864	LIBERAL ORIENTE	WSD	9,00	\$ 2.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 24.750,00
9	7700149010672	GALLETAS 3T MIDIA SAL CJ 24	WSD	1,00	\$ 2.972,46	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 564,77	19.00			\$ 2.972,46
10	25646829	PAN 10 ORIENTE 200	WSD	9,00	\$ 2.650,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 23.850,00
11	25646861	CALADO ORIENTE	WSD	12,00	\$ 1.650,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 19.800,00
12	25646479	CALADO TRIGOS	WSD	6,00	\$ 1.650,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 9.900,00
13	25643817	TOSTADA 24 MANT GUA DALUPE	WSD	3,00	\$ 6.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 20.250,00
14	25646862	ROSQUITAS ARROZ ORI ENTE	WSD	35,00	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 70.000,00
15	25643819	TOSTADA 10 MANT GUA DALUPE	WSD	1,00	\$ 3.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 3.300,00
16	25638573	LOLITA 125 MARGARINA CJ 80	WSD	3,00	\$ 1.344,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 766,39	19.00			\$ 4.033,61
17	25647133	IDEAL 4800 ACEITE VEG	WSD	3,00	\$ 28.487,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.237,81	19.00			\$ 85.462,19
18	25644891	ARROZ 25K SAN RAFAEL	WSD	2,00	\$ 91.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 183.800,00
19	25637886	INCAUCA 2500 BLANCA	WSD	9,00	\$ 9.476,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.264,29	5.00			\$ 85.285,71
20	02094	RIOKA 1000 STD	WSD	12,00	\$ 3.936,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.361,90	5.00			\$ 47.238,06
21	25642726	RAMO BLOQUE 400 GAL A STDO	WSD	9,00	\$ 8.991,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.375,63	19.00			\$ 80.924,37
22	25636506	SAN REMO 250 STD	WSD	8,00	\$ 1.119,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447,62	5.00			\$ 8.952,38
23	25636516	SAN REMO 1000 STD	WSD	2,00	\$ 4.142,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 414,29	5.00			\$ 8.285,71
24	25648143	BOLSA 10K CARIBE	WSD	1,00	\$ 5.714,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.085,72	19.00			\$ 5.714,28
25	25643546	REFISAL 1000	WSD	4,00	\$ 2.243,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 8.972,00
26	25638315	CONSTANCIA 1000 MAY ONESA	WSD	1,00	\$ 11.315,13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.149,87	19.00			\$ 11.315,13
27	25646214	LENTEJA 1000 DESPENS A	WSD	2,00	\$ 7.863,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 15.726,00
28	25636497	HAZ DE ORO 1000 POLV O HORNEAR	WSD	5,00	\$ 5.333,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.333,33	5.00			\$ 26.666,67
29	25638013	PROMASA 1000 BLANCA	WSD	3,00	\$ 3.238,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 485,71	5.00			\$ 9.714,29
30	01791	QUAKER 1100 HOJUELA	WSD	1,00	\$ 9.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 450,00	5.00			\$ 9.000,00
31	25643287	FORTILECHE 900 ENTER A	WSD	1,00	\$ 18.250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 18.250,00
32	25640063	AVENA 600 MOLIDA PAN CHO	WSD	2,00	\$ 5.714,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 571,43	5.00			\$ 11.428,57
33	25645443	CEBADA 460 PERLADA S AN JOSE	WSD	3,00	\$ 2.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 385,71	5.00			\$ 7.714,29
34	25646227	ARVEJA 1000 V DESP	WSD	2,00	\$ 4.683,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 9.366,66
35	25645451	CAFE 250 TAMAREÑO	WSD	4,00	\$ 9.809,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.961,91	5.00			\$ 39.238,09
36	25645993	CANELA 10 GIRASOLES	WSD	1,00	\$ 1.470,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 279,41	19.00			\$ 1.470,59
37	25639648	COLOR 55 REY PQ 12	WSD	1,00	\$ 882,35	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 167,65	19.00			\$ 882,35
38	25646263	FRIJOL 460 ZARAGO DE SPENSA	WSD	4,00	\$ 4.563,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 18.252,00
39	25645442	CUCHUCO 460 CEBADA S/JOSE	WSD	3,00	\$ 2.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 385,71	5.00			\$ 7.714,29
40	25647147	HARINA 500 NUTRIPLAT ANO	WSD	4,00	\$ 4.666,67	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 933,33	5.00			\$ 18.666,67
41	25645441	CUCHUCO 460 MAIZ S/J OSE	WSD	3,00	\$ 2.571,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 385,71	5.00			\$ 7.714,29
42	02923	PROMASA 500 BLANCA	WSD	1,00	\$ 1.952,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 97,62	5.00			\$ 1.952,38
43	25638013	PROMASA 1000 BLANCA	WSD	2,00	\$ 3.238,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 323,81	5.00			\$ 6.476,19
44	01595	PANELA 360 MENDEZ	WSD	4,00	\$ 2.740,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 10.960,00
45	P032	PANELA X1 MEDIANA	WSD	32,00	\$ 1.654,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 52.947,20
46	25643243	MECHERA UNIDAD	WSD	1,00	\$ 379,83	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 72,17	19.00			\$ 379,83

Notas Finales

3111

No somos grandes contribuyentes No somos Autorretenedores en Renta Regimen Comun ICA Yopal Actividad 201 Tarifa 2,5 Favor NO practicar reteica fuera de Yopal Los CIGARRILLOS Y LICORES "NO" tienen cambio ni devolucion de dinero Para cualquier recamo es indispensable traer esta factura

BODEGA: BODEGA PRINCIPAL

Nit: 901087677-8 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

OBSERVACIONES: RIOKA 1000 SPAGUT

SON: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE

Datos Totales



Documento generado el:
22/02/2025 13:20:24
Documento validado por la
DIAN:
22/02/2025 13:20:25
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
900083058
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.099.279,20
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.099.279,20
IVA	59.448,85
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	59.448,85
Total neto factura (=)	1.158.728,05
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 1.158.728,05

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072731350 Rango desde: 1 Rango hasta: 2000000 Vigencia: 2026-06-11

Ref: 33.188
V/P: 1131246

3112

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Nery Caceres Jaimes ✓
C.C No. 23710402
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE:		Siministro de	Pollo			
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
1	Pollo	KL	55 ✓	18.000	990.000 ✓	

La Suma de: \$ 990.000 ✓

SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Nery Caceres Jaimes
NERY CACERES JAIMES
CC No. 1.118.146.324 de Sácama Casanare



3113

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23710402**

CACERES JAIMEZ

APELLIDOS

NERY

NOMBRES



Nery Caceres Jaimez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
HATO COROZAL
(CASANARE)

08-NOV-1976

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

12-JUN-2002 HATO COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-4632000-70109622-F-0023710402-20021114

02462 02318A 02 108440813

3114

**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL****Nit 900023118****28 02 2025****NERY CACERES JAIMEZ****NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE****990.000****COMPROBANTE DE EGRESO****6114****BENEFICIARIO****NERY CACERES JAIMEZ****NIT****23710402****DIRECCION****RESGUARDO INDIGENA CH****CIUDAD****Sácama****TELEFONO****3209538505****POR CONCEPTO DE****PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3730****FECHA DOCUMENTO****viernes, 28 de febrero de 2025****FECHA VENCIMIENTO****28-feb.-25****ELABORADO POR****AUXILIAR CONTABLE 01****CHEQUE No.**

C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3730	CTO PAE	0	990.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3730	CTO PAE	990.000	0

Valor en Letras**NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE****TOTAL DEL DOCUMENTO****\$ 990.000****\$ 990.000****REVISADO POR****APROBADO POR****FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO****CC/NIT****Nery Caceres Jaimes**
23710402

3115

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3730

Nit 900023118

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
NERY CACERES JAIMEZ		
NIT o C.C.	23710402	Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081036108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO	
CIUDAD	TELÉFONO	
Sácama	3209538505	
FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE		
28/02/2025	CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025	
Descripción		Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial		CTO PAE 990.000
Valor en Letras		SUBTOTAL 990.000
NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE		RETEFUENTE 0
		RETEICA 0
		TOTAL DOCUMENTO 990.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Nery caceres jaimes c.c. 23710402

3116

CUENTA DE COBRO N° 0013**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA,
TAMARA Y HATO COROZAL**

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Gladis Perico Salon
C.C No. 23710514
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Pollo

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pollo ✓	KL	55 ✓	18.000	990.000

La Suma de: \$ **990.000** ✓

SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Gladis Perico S
Gladis Perico Salon
CC No.23.710.409 de Hato Corozal - Casanare



317

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23710514

NUMERO

PERICO SALON

APELLIDOS

GLADIS

NOMBRES

Gladiz Perico S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1983
HATO COROZAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-MAR-2003 HATO COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

3731

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO

GLADIS PERICO SALON

NIT o C.C.	23710514 4
------------	------------

DIRECCION	CALLE 04 No.07 - 10
-----------	---------------------

CIUDAD

TELÉFONO

Sácama

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

[illegible]

28/02/2025	CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025
------------	--------------------------------------

Descripción

Valor

Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial

CTO PAE

990.000

Valor en Letras

NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

	SUBTOTAL	100.00
--	----------	--------

990.000

RETEFUENTE

0

RETEICA

0

TOTAL DOCUMENTO

990.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Gladiz Perico S c.c. 23710514-4

3119

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

GLADIS PERICO SALON

NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

990.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6115
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
GLADIS PERICO SALON				
NIT		POR CONCEPTO DE		
23710514 4		PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3731		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
CALLE 04 No.07 - 10	Sácama			
FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.	
viernes, 28 de febrero de 2025	28-feb.-25	AUXILIAR CONTABLE 01		
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3731	CTO PAE	0	990.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3731	CTO PAE	990.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 990.000	\$ 990.000
NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		Gladis Perico S		
APROBADO POR				
		CC/NIT 23710514-4		

3120

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: María Ignacia Archila
C.C No. 23710409
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Carne Res

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Carne Res	KL	35	29.000	1.015.000

La Suma de: \$ 1.015.000

SON: UN MILLÓN QUINCE MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

María Ignacia Archila
María Ignacia Archila
CC No.23710409 de Hato Corozal



3121

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23.710.409

NUMERO

ARCHILA

APELLIDOS

MARIA IGNACIA

NOMBRES

Maria Ignacia Archila

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1952
HATO COROZAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O+ F

COTATURA G.S. RM SEXO

03-OCT-2002 HATO COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Abelardo

REGISTRADOR NACIONAL
ALBANEZ RODRIGUEZ LOPEZ



F-002000-70116371-F-0023710400-20030919 01003002001 01 122824026

3122

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

MARIA IGNACIA ARCHILA

UN MILLON QUINCE MIL PESOS M/CTE

1.015.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6116
-----------------------	------

BENEFICIARIO				
MARIA IGNACIA ARCHILA				
NIT		POR CONCEPTO DE		
23710409		PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3732		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO		
RESGUARDO INDIGENA CH	Hato Coroz	3209538505		
FECHA DOCUMENTO		FECHA VENCIMIENTO		
viernes, 28 de febrero de 2025		28-feb.-25		
ELABORADO POR		CHEQUE No.		
AUXILIAR CONTABLE 01				
C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3732	CTO PAE	0	1.015.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3732	CTO PAE	1.015.000	0
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	\$ 1.015.000	\$ 1.015.000
UN MILLON QUINCE MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR		 CC/NIT 23 710 409		
APROBADO POR				

Nit 900023118

DSO

3732

Cuenta de Cobro No.

MARIA IGNACIA ARCHILA

NIT o C.C. 23710409

NIT 8 C.C.	237 10408
DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO

CIUDAD

Hato Corozal

TELÉFONO

3209538505

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

28/02/2025

CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025

Descripción

Valor

1.015.000

Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	
---	--

CTO PAE

Valor en Letras

UN MILLON QUINCE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	
----------	--

1.015.000

RETEFUENTE

0

RETEICA

0

TOTAL DOCUMENTO

1.015.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Maria Ignacia Archila c.c. 23710409

312A

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Nancy Salon Archila
C.C No. 1006559782
Dirección: Resguardo Indígena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Carne Res

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Carne Res	KL	36	29.000	1.044.000 ✓

La Suma de: \$ 1.044.000

SON: UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Nancy Salon Archila
Nancy Salon Archila
CC No.100.559.782 de Sacama - Casanare



3125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO

1.006.559.782

SALON ARCHILA

APELLIDOS

NANCY

NOVEDAS

Nancy Salon Archila

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
HATO COROZAL
(CASANARE)

12-MAR-1994

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

O+

F

ESTATURA

G S RH

SEXO

03-ABR-2014 SACAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA ANDRÉS GARCÍA TORRES

INDICE DERECHO



P-4081500-00598573-F-1006559782-20140716

0000200348H 1 41573170

3126

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

Nit 900023118

28 02 2025

NANCY SALON ARCHILA

UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

1.044.000

COMPROBANTE DE EGRESO	6117
-----------------------	------

BENEFICIARIO

NANCY SALON ARCHILA

NIT

1006559782

DIRECCION

Resguardo Indigena Chaparra Sacama

CIUDAD

TELEFONO

POR CONCEPTO DE

PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3733

FECHA DOCUMENTO

viernes, 28 de febrero de 2025

FECHA VENCIMIENTO

28-feb.-25

ELABORADO POR

AUXILIAR CONTABLE 01

CHEQUE No.

C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3733	CTO PAE	0	1.044.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3733	CTO PAE	1.044.000	0
TOTAL DEL DOCUMENTO			\$ 1.044.000	\$ 1.044.000

Valor en Letras

UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

REVISADO POR

APROBADO POR

CC/NIT

Nancy Salón archila

1006559782

3127

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3733

Nit 900023118

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO

NANCY SALON ARCHILA

NIT o C.C. 1006559782

DIRECCION Resguardo Indigena Chaparral Barro Negro

CIUDAD Sácama TELÉFONO

Documento Oficial de Autorización
de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764081936108
que habilita desde DSO 3472 hasta
DSO 5000. Vence 2025-10-22

FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE

28/02/2025 CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025

Descripción		Valor
Materiales y Suministros	CTO PAE	1.044.000
SUBTOTAL		1.044.000
RETEFUENTE		0
RETEICA		0
TOTAL DOCUMENTO		1.044.000

Valor en Letras

UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Nancy Salón Archila c.c. 1006559782

3128

CUENTA DE COBRO N° 0013

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Nit. No. 900.023.118-4

DEBE A:

Fecha: 28 de febrero de 2025
Nombres y Apellidos: Wilber Salon Camargo
C.C No. 1118146324
Dirección: Resguardo Indigena Barro Negro

POR CONCEPTO DE: Siministro de Plátano hartón

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Plátano hartón, maduro	KL	80 ✓	5.200	416.000 ✓
2	Plátano hartón, verde	KL	80 ✓	5.200	416.000 ✓

La Suma de: \$ 832.000

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones por asociados a dicha renta; por lo anterior para que me aplique la tabla de retención del artículo 383 del ET.

Wilber Salon C.
WILBER SALON CAMARGO
CC No. 23.710.514 de Hato Corozal - Casanare

CONFIRMADO

3129

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.146.324**
SALON CAMARGO

APELLIDOS
WILBER

NOMBRES
Wilber Jaime Salon

FIRMA

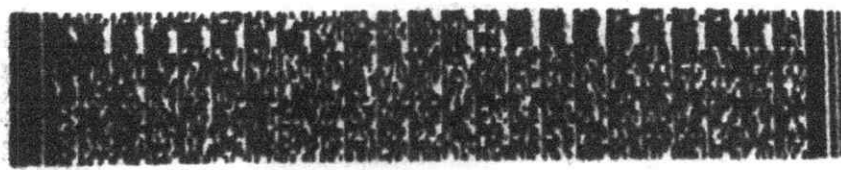


FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1991**
SACAMA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-2011 SACAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Sacama, Casanare*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL GARCIA TORRES



P-4681500-00336820 M-1118146324-20110918 0028110341G 1 34730795

3130

**CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y
BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL****Nit 900023118****28 02 2025****WILBER SALON CAMARGO****OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE****832.000****COMPROBANTE DE EGRESO****6113****BENEFICIARIO****WILBER SALON CAMARGO****NIT****1118146324****DIRECCION****RESGUARDO INDIGENA CH Támara****CIUDAD****Támara****TELEFONO****POR CONCEPTO DE****PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3729****FECHA DOCUMENTO****viernes, 28 de febrero de 2025****FECHA VENCIMIENTO****28-feb.-25****ELABORADO POR****AUXILIAR CONTABLE 01****CHEQUE No.**

C. CUENTA	CONCEPTO	CENTRO DE COSTOS	DEBITO	CREDITO
11050101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3729	CTO PAE	0	832.000
24010101	PAGO CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025 DSO 3729	CTO PAE	832.000	0

Valor en Letras**OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE****TOTAL DEL DOCUMENTO****\$ 832.000****\$ 832.000****REVISADO POR****APROBADO POR****FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO****CC/NIT****wilber salon c.**
1118.146.324

3131

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL
Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y
HATOCOROZAL

Documento Soporte en Adquisiciones
Efectuadas a No Obligados a Facturar

DSO

3729

Nit 900023118

Cuenta de Cobro No.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO		
WILBER SALON CAMARGO		
NIT o C.C.	1118146324	Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081936108 que habilita desde DSO 3472 hasta DSO 5000. Vence 2025-10-22
DIRECCION	RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO	
CIUDAD	TELÉFONO	
Támara		
FECHA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE		
28/02/2025	CTO 1424-2024_MATERIA PRIMA FEB-2025	
Descripción		Valor
Compras de productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial		CTO PAE 832.000
Valor en Letras		SUBTOTAL 832.000
OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE		RETEFUENTE 0
		RETEICA 0
		TOTAL DOCUMENTO 832.000

Firma del Vendedor o quien presta el servicio Wilber Salon c. c.c. 1.118.146.324

Anexo No. 36.

Registro fotográfico de la ejecución – enero 2025

3133



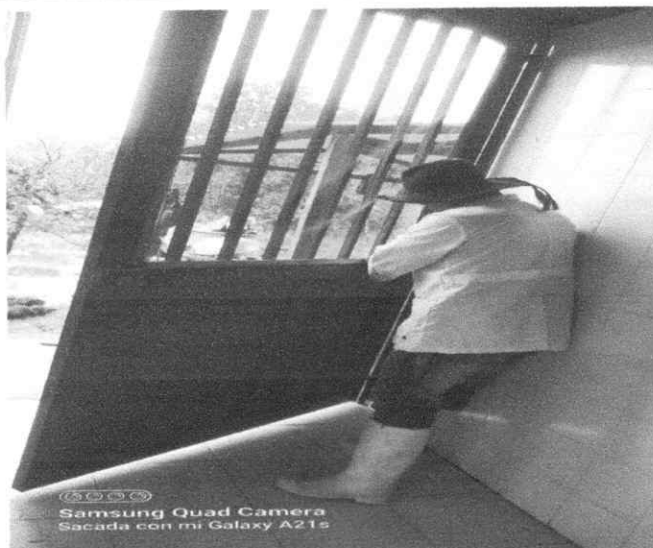
ANEXO .1. PLAN DE MEJORA

OPERADOR: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA: CENTRO EDUCATIVO SIUKARO

FECHA DE ENTREGA viernes, 14 de febrero de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



1. Personal Auxiliar Operativo - Instalando barrera de proteccion en puerta de area de preparacion de alimentos



1. Barrera de Proteccion instalada en puerta de ingreso - area de preparacion de alimentos

3139



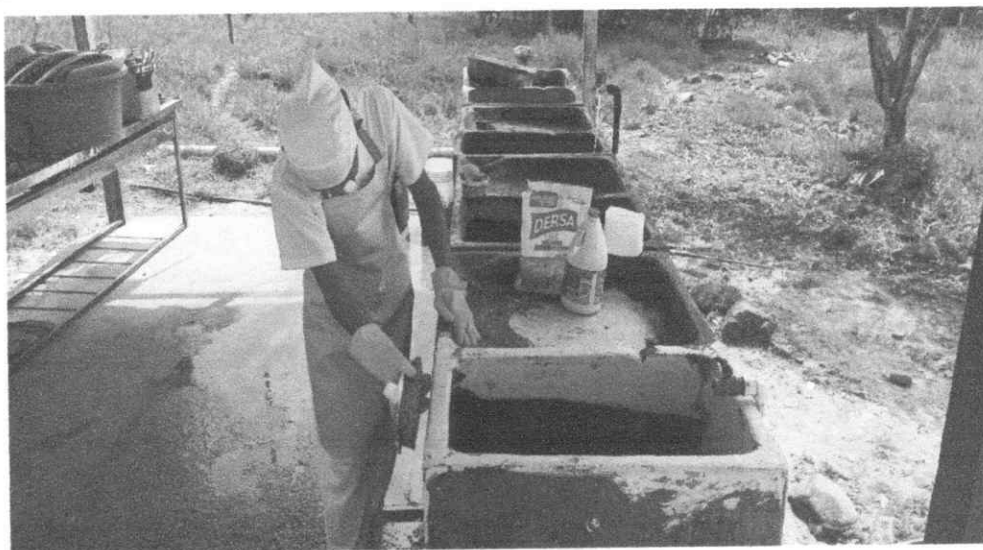
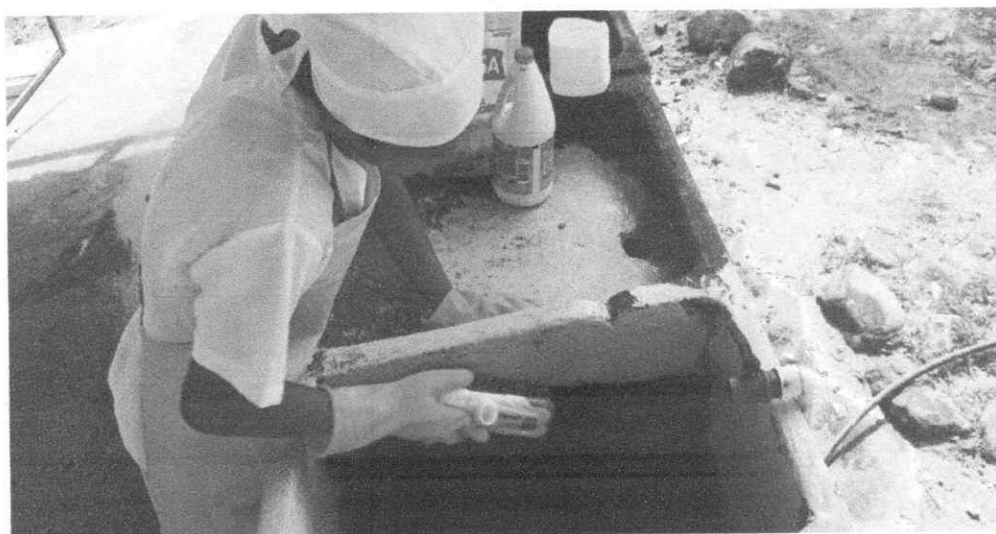
ANEXO ,2. PLAN DE MEJORA

OPERADOR: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA: CENTRO EDUCATIVO SIUKARO

FECHA DE ENTREGA miércoles, 12 de febrero de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



Auxiliar Dinamizador de Alimentos - Lavado de tanque almacenamiento de agua

3135

Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro, 13 de febrero de 2025.

ACTA DE ENTREGA No.16

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del Contrato Interadministrativo No. 1424 de 2024, que tiene como objeto: "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Barronegro En Modalidad Residencias Escolares". El CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO NIT: 900.023.118-4 se hace entrega correspondiente al ÍTEM DE ASEO Y DESINFECCIÓN en la etapa de alistamiento según resolución 18858 de 2018, a la señora: a la señora JEFERSON ADRIAN SALON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.559.400 ; quien labora como manipuladora de alimentos en la sede educativa Siukaro – Residencias, que se relacionan a continuación:

Ítem	Descripción de Implementos	Und	Cant.
1	Jabón antibacterial líquido para desinfección de manos con dispensador y con identificación de producto, inoloro. En presentación de 500 ml. (1 unidad mensual por cada manipulador de alimentos)	Und	1

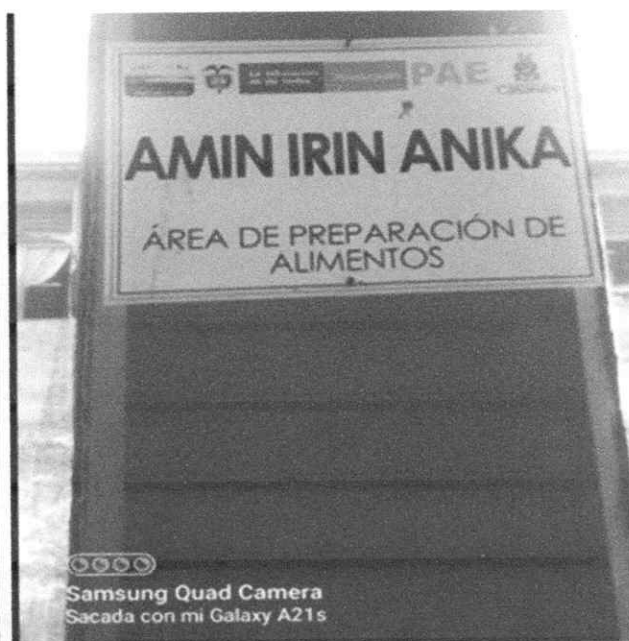
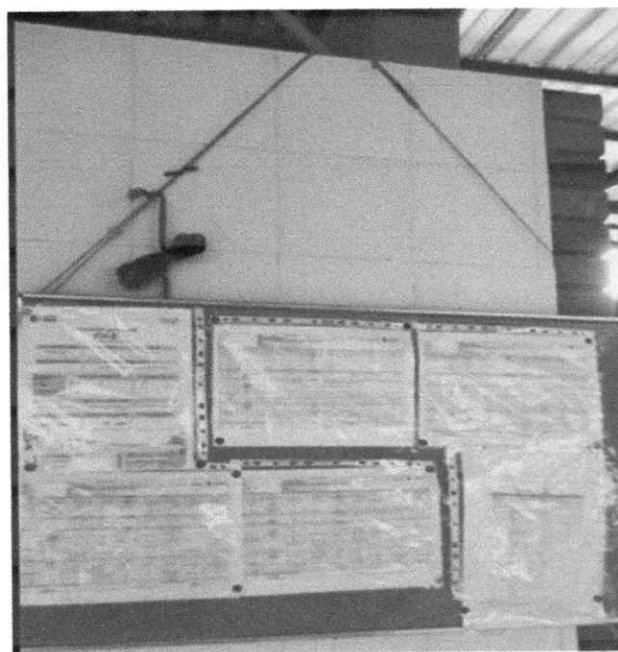
Para constancia firman:



YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
CC. 1.006.559.274 de Sácama
Empleador



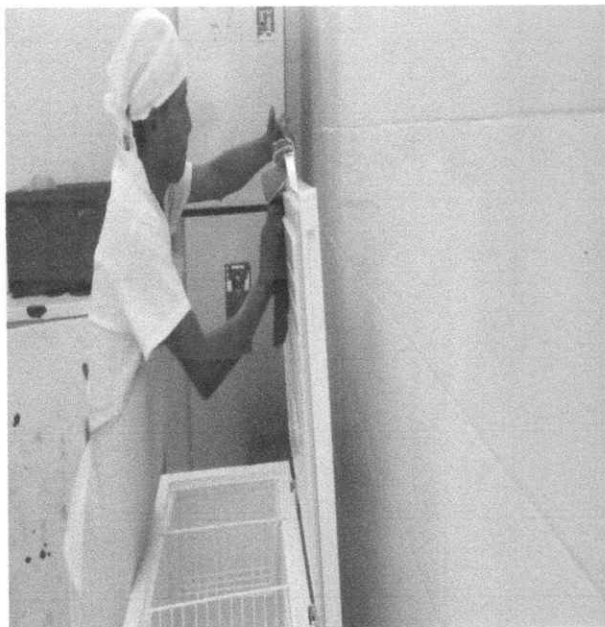
JEFERSON ADRIAN SALON
CC. 1.006.559.400
Empleado



Fecha de registro: Enero 29 de 2025

Publicaciones Fichas técnica del contrato

3134



Fecha de registro: Enero 28 de 2025

C.E.I. Siuakaro_Sede Residencias Escolares: Jornada de aseo comedor escolar



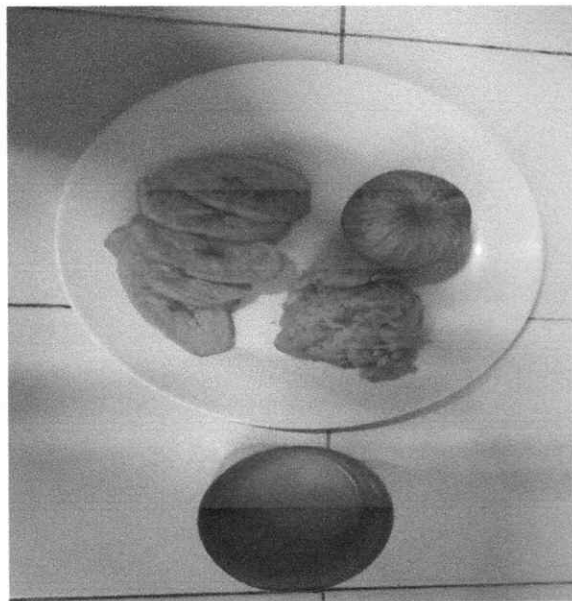
Fecha de registro: Enero 27 de 2025

Semana No.1. - Desayuno - Menú No.01



Fecha de registro: Enero 31 de 2025

Semana No. 1. Almuerzo - Menú No. 5



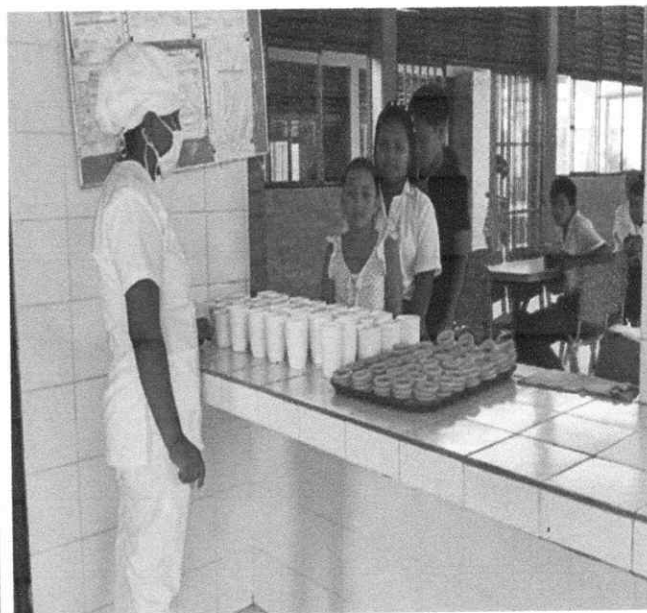
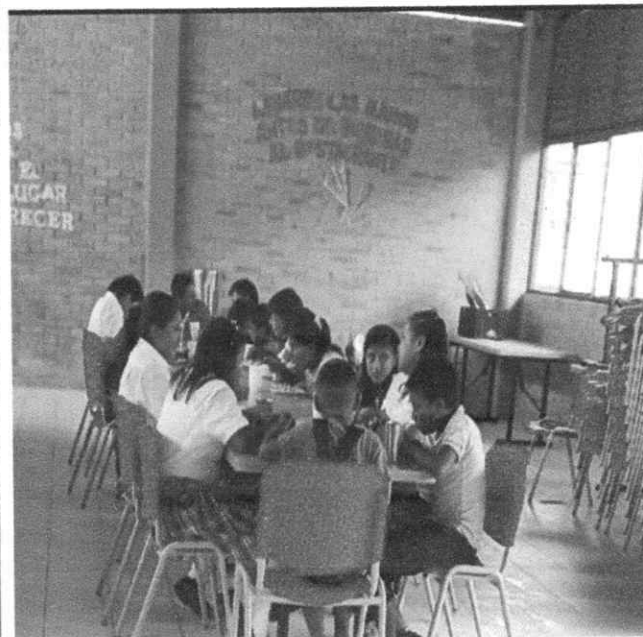
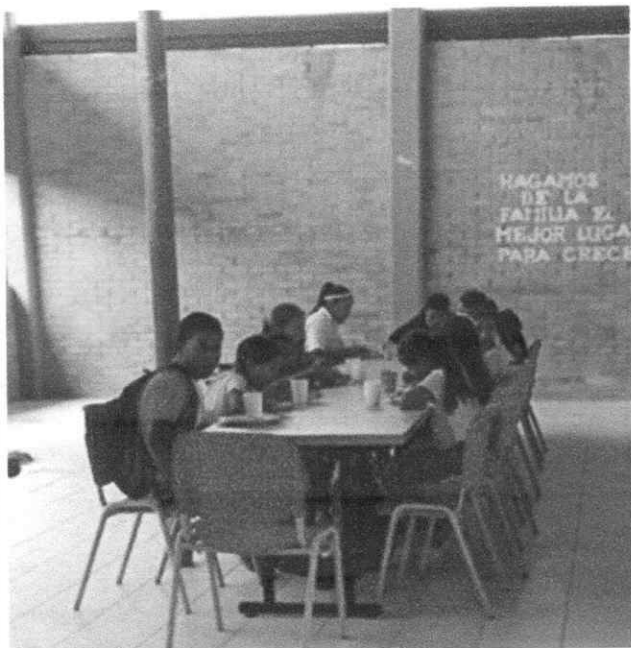
Fecha de registro: Enero 29 de 2025

Semana No. 1. - Desayuno - Menú No. 03



Fecha de registro: Enero 28 de 2025

Semana No. 1. Almuerzo - Menú No. 4



Fecha de registro: Enero 28 de 2025

C.E.I. Siuakaro_Sede Residencias Escolares: Beneficiarios tomando servicio de alimentacion

Anexo No. 37.

Registro fotográfico de la ejecución – febrero 2025

3141



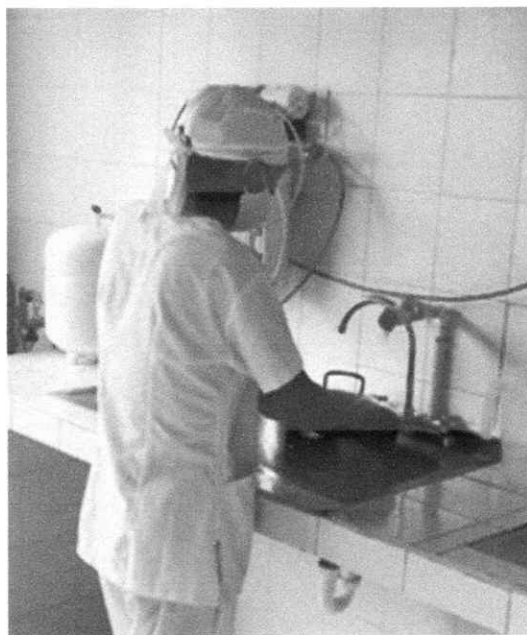
Fecha de registro: Febrero 28 de 2025

Publicaciones Fichas técnica del contrato

Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barro Negro De Sàcama, Tamara Y Hato Corozal

Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Calle 16 No. 17 - 35 Casa ORIC - Yopal cel. 322 929 0920
Email: uwascasanare@gmail.com
NIT. 900.023.118 - 4

3142



Fecha de registro: Febrero 18 de 2025

C.E.I. Siuakaro_Sede Residencias Escolares: Jornada de aseo comedor escolar

Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barro Negro De Sàcamá, Tamara Y Hato Corozal

Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Calle 16 No. 17 – 35 Casa ORIC – Yopal cel. 322 929 0920
Email: uwascasanare@gmail.com
NIT. 900.023.118 – 4



Fecha de registro: Febrero 4 de 2025

Semana No. 2. Almuerzo - Menú No. 7



Fecha de registro: Febrero 03 de 2025

Semana No. 2. Almuerzo - Menú No. 6



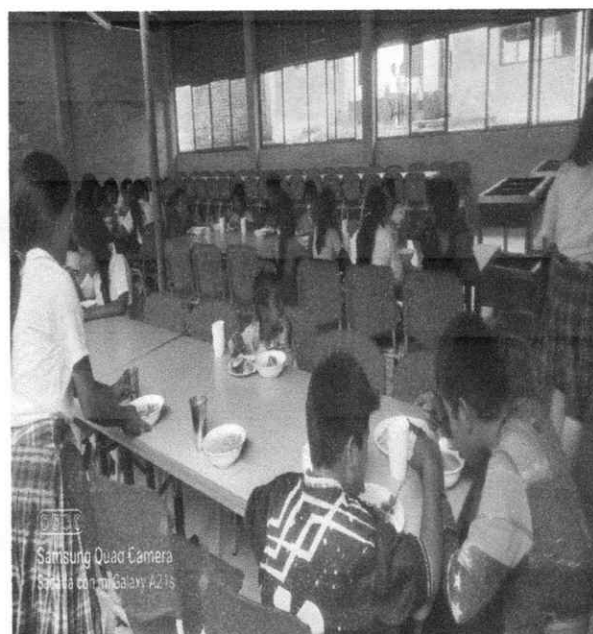
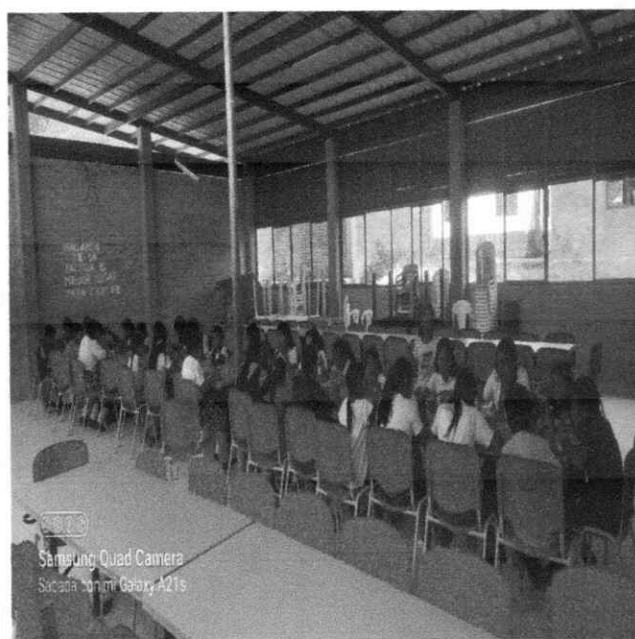
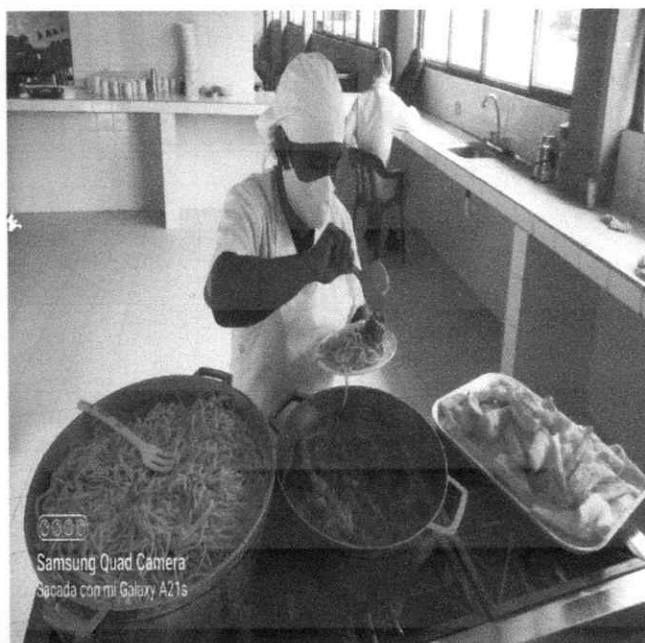
Fecha de registro: Febrero 04 de 2025

Semana No. 2. - Almuerzo - Menú No. 7



Fecha de registro: Febrero 07 de 2025

Semana No. 2. - Desayuno - Menú No.10



Fecha de registro: Febrero 6 de 2025

C.E.I. Siwakaro_Sede Residencias Escolares: Beneficiarios tomando servicio de alimentacion

Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barro Negro De Sàcama, Tamara Y Hato Corozal

Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
Calle 16 No. 17 – 35 Casa ORIC – Yopal cel. 322 929 0920
Email: uwascasanare@gmail.com
NIT. 900.023.118 – 4

Anexo No. 38.

Informe capacitación de personal

3146

	INFORME DE CAPACITACION				
			Código	F-PC-001	Versión 004 Pagina 1 de 1

INFORME DE CAPACITACIÓN

FECHA: 25 de enero de 2025

HORA: Desde 7:00 am – 3:00 pm

LUGAR: CE SIUKARO PRINCIPAL

TEMAS TRATADOS

1. Principios básicos de Buenas Prácticas de Manipulación - BPM y manipulación de alimentos
2. Educación en la implementación de documentos nutricionales del PAE, ciclos de menú, guías de preparación y minuta patrón.
3. Manejo de los anexos (formatos) de los programas del plan de saneamiento básicos
4. Proceso de recepción y almacenamiento de materia prima de acuerdo a lineamientos técnicos de la resolución 2674 de 2013.

OBJETIVO

Realizar capacitación práctica a todo el personal dinamizador de alimentos del programa de alimentación escolar – PAE, en conocimientos técnicos en las BPM, manipulación de alimentos y documentos nutricionales.

DESARROLLO DE LA CAPACITACION

A las 07:00 am se efectúa jornada de capacitación en las instalaciones físicas del Centro educativo Indígena Siukaro del Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro, en donde son partícipes el personal dinamizador auxiliar de alimentos y coordinador operativo de campo.

De acuerdo a los requerimientos técnicos del programa de alimentación escolar y dando cumplimiento a las actividades estipuladas en el contrato interadministrativo No. 1424 de 2024, el cual tiene por objeto; "Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales Del Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barronegro De Sacama, Tamara Y Hato Corozal".

1. Teniendo en cuenta la gran importancia de aplicar las buenas prácticas higiénicas durante los procesos de manipulación de los alimentos ya que el personal manipulador mantiene contacto directo con los mismos, en lo que incluye; preparación, transformación, fabricación, almacenamiento y transporte, se debe garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos desde sus propias cualidades organolépticas, higiénicas y nutricionales.

Se impartieron los siguientes temas como temáticas principales durante la capacitación de las buenas prácticas de manufactura y manipulación de alimentos.

- Características de calidad del alimento.
- Métodos de manipulación
- Contaminación de alimentos
- Aseo personal

ELABORADO		REVISADO		APROBADO	
NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	GOBERNADOR
FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024

3147



INFORME DE CAPACITACION



Código

F-PC-001

Versión 004
Página 1 de 1

- Hábitos higiénicos
- Limpieza y desinfección de equipos y utensilios
- Manejo de residuos sólidos

Durante la dinámica, todo concepto técnico y estandarizado se explicó de tal modo que el personal manipulador pudiese comprender y así aplicar durante la práctica en los días de ejecución del programa de alimentación escolar. Así mismo, se utilizaron ejemplos con existencias reales dentro de los comedores escolares del resguardo, específicamente en temas como:

- Recepción y almacenamiento de los alimentos de manera artesanal para garantizar la durabilidad de los alimentos
- Tipo y calidad del agua
- Equipos y utensilios (inventario)
- Dosificación de elementos para el lavado y desinfección

2. Especificando los documentos nutricionales aplicados en el programa, es necesario e importante que el personal dinamizador aprenda, conozca y aplique los procesos estandarizados. Motivo por el cual durante la capacitación se utilizaron estrategias pedagógicas básicas y prácticas para garantizar un adecuado aprendizaje de los interesados.

Se explica al personal dinamizador el marco teórico hasta la funcionalidad de los formatos del componente nutricional, ocupando conceptos como:

- Guías de preparación
- Componentes
- Grupos de alimentos
- Nombre de las preparaciones
- Nombre de los ingredientes
- Procesos de preparación

Ciclos de menú.

- Rangos de pesos
- Semanas
- Numero de ciclos.
- Tiempos de comida (desayuno, refrigerios, almuerzo y cena)

3. Para los formatos o anexos de los programas del plan de saneamiento básico se tuvieron en cuenta los conceptos básicos de las BPM, y la relación existente entre estos documentos, explicando así la importancia de manejar registros de las actividades ejecutadas durante los procesos de preparación. Específicamente los protocolos de limpieza y desinfección de áreas, equipos, utensilios, alimentos etc. Con frecuencias diarias acorde a los días de prestación del servicio.

A continuación, se describen los programas:

- Programa de limpieza y desinfección

ELABORADO		REVISADO		APROBADO	
NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	GOBERNADOR
FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024

3148

- Abastecimiento de agua potable
- Manejo y disposición de residuos sólidos
- Control de plagas

Por consiguiente, se realizó entrega de las carpetas operativas al personal manipulador de los diferentes comedores escolares con los siguientes documentos:

- Certificaciones
- Formatos
- Contratos y hojas de vida
- Documento y/o paquete nutricional
- Programas

4. El proceso de recepción de la materia prima es un factor importante en la operación, dado que se puede realizar una respectiva verificación y clasificación d ellos alimentos de acuerdo a las condiciones en las que se recibe, contando con el listado o remisión de materia prima. Documento relevante para el inicio de la prestación del servicio según el tiempo para el que va proyectada la materia prima y así cumplir con las preparaciones posteriores acorde al ciclo de menú.

Por consiguiente, se toman remisiones de materia primas como ejemplo una explicación más específica, tomando como enfoque la información del encabezado de este listado.

CONCLUSION

El personal dinamizador por medio de las actividades prácticas desarrolladas durante la jornada de capacitación demuestra haber entendido y aprendido los conceptos básicos frente a la operatividad nutricional.


MARNOL AHUÉ PEÑA
Capacitador

ELABORADO		REVISADO		APROBADO	
NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	GOBERNADOR
FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024

3149

**FORMATO DE ASISTENCIA**

Código

F-PC-001

Versión 004

Página 1 de 1

CAPAC:	☒	FORM:	☐	REUN:	☐
FECHA	: Enero 25 de 2025				
LUGAR:	CE SIUKARO PRINCIPAL				
TEMAS:					
1. Principios básicos de Buenas Prácticas de Manipulación - BPM y manipulación de alimentos					
2. Educación en la implementación de documentos nutricionales del PAE, ciclos de menú, guías de preparación y minuta patrón.					
3. Manejo de los anexos (formatos) de los programas del plan de saneamiento básicos					
4. Proceso de recepción y almacenamiento de materia prima de acuerdo a lineamientos técnicos de la resolución 2674 de 2013.					
No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA		
1	Nancy Duarte Cristancho	1.193.578.541	Nancy Duarte Cristancho		
2	Jefferson Adrián Salón Camargo	1.006.559.400	Jefferson Adrian Salón C.		
3	Alirio Cáceres Jaimes	6.965.247	Alirio Cáceres.		
4					
5					
6					
7					
OBSERVACIONES:					

ELABORADO		REVISADO		APROBADO	
NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	GOBERNADOR
FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024

3150



INFORME DE CAPACITACION



Código

F-PC-001

Versión

004

Página 1 de 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CAPACITACION CONTINUA



FOTOGRAFÍA No. 1

FECHA: 25/01/2025

UBICACIÓN: CE Siukaro

Registro fotográfico capacitación a dinamizadores auxiliares de alimentos.

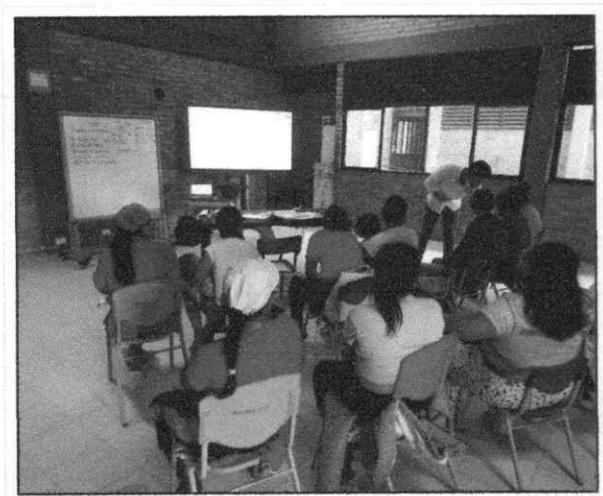


FOTOGRAFÍA No. 2

FECHA: 25/01/2025

UBICACIÓN: CE Siukaro

Registro fotográfico capacitación a dinamizadores auxiliares de alimentos

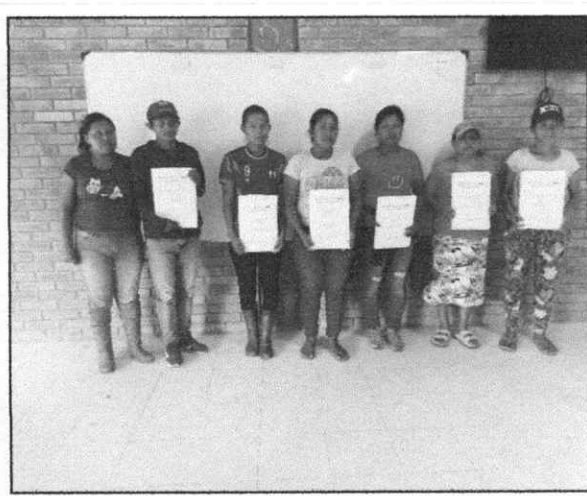


FOTOGRAFÍA No. 3

FECHA: 25/01/2025

UBICACIÓN: CE Siukaro

Registro fotográfico capacitación a dinamizadores auxiliares de alimentos.



FOTOGRAFÍA No. 4

FECHA: 25/01/2025

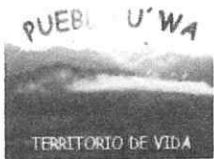
UBICACIÓN: CE Siukaro

Registro fotográfico capacitación a dinamizadores auxiliares de alimentos.

ELABORADO		REVISADO		APROBADO	
NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	CALIDAD	NOMBRE	GOBERNADOR
FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024	FECHA	29/01/2024

Anexo No. 39.

Informe ejecutivo mensual



RESGARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO
HATO COROZAL, SACAMA Y TAMARA -CASANARE
Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986
NIT. 900.023.118 – 4

3152

Oficio No.2025-03-04

Yopal, 10 de marzo de 2025.

Ingeniera
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
RL. Contrato de consultoría No.1445 de 2024
interventoriaresidenciaescolar@gmail.com
La Ciudad

Handwritten signature and date:
10-03-2025
3:35 pm.

Contrato: Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 No. Interno 1424 de 2024, objeto "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Barronegro En Modalidad Residencias Escolares".

Asunto: Radicado ejecutivo No.5

Cordial saludo, mediante el presente me permito radicar informe ejecutivo No.5 correspondiente al periodo del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025 del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 No. Interno 1424 de 2024.

Cordialmente,


Yordilberto Camargo Duarte
Representante Legal

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-
2024 número interno 1424 de 2024**

INFORME EJECUTIVO No. 5

DEL PERIODO

DEL 27 DE ENERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

PRESENTADO A:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

**OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS
RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO
CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**

**RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRO NEGRO
SACAMA – CASANARE
2025**

INTRODUCCIÓN

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro de Sácama, Tamara y Hato Corozal, quien representa al pueblo indígena UWA, el cual vela por sus derechos, entre ellos el derecho a la educación y quien fue abalado por la mesa de concertación de educación del Departamento, asumió la responsabilidad de ejecutar el contrato interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 número interno 1424 de 2024 del programa PAE para la estrategia residencias escolares, en el marco de la resolución No.018858 de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, donde se dan los lineamientos para el programa de alimentación escolar para pueblos indígenas PAE.

Por tal razón en presente informe ejecutivo No. 5, se detalla el proceso de entrega, en la modalidad ración preparada en sitio, en el periodo del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025, proceso llevado a cabo en el centro educativo Siukaro del resguardo Indígena Chaparral y Barro Negro, cumpliendo con el objeto en el marco del contrato interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 número interno 1424 de 2024, cuyo objetivo es: "Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales Del Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barronegro De Sacama, Tamara Y Hato Corozal", el cual responde a la estrategia de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la educación que se está impartiendo en las instituciones y sedes educativas del resguardo.

INFORME EJECUTIVO MENSUAL No.5

1. ANTECEDENTES:

1.1 Inicio:

El pasado 25 de julio de 2024, el Representante Legal del Cabildo indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro y la Entidad territorial – Departamento de Casanare, firmaron las partes a través de SECOP II, el Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0016-2024 número interno 1424 de 2024 cuyo objeto es: "Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales Del Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barronegro De Sacama, Tamara Y Hato Corozal"; por valor de Trescientos veintiocho millones setecientos treinta y dos millones doscientos veintiséis pesos M/Cte. (\$ 328.732.226,00), y un plazo contractual de 284 días que en meses equivale a nueve (9) meses y catorce (14) días. Conforme lo anterior, fue suscrita el acta de inicio el día 2 de agosto de 2024, con el fin de dar inicio a la prestación del servicio a partir de este día.

1.2. Suspensión 1.

El día 4 de octubre de 2024, se ha convenido celebrar entre las partes el acta de suspensión 1 al Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0016-2024 número interno 1424 de 2024, atendiendo las consideraciones a continuación descritas; Que, mediante resolución No. 2344 de 26 de octubre de 2023 la secretaría de Educación fijo calendario escolar para el año 2024, para los establecimientos educativos de carácter oficiales y privados que imparten educación formal en los niveles de preescolar, básica y media o de educación para adultos de los municipios no certificados del departamento de Casanare." Donde en su parte resolutoria establece en su artículo cuarto: receso estudiantil: en las instituciones educativas oficiales los estudiantes disfrutaran de doce (12) semanas de receso estudiantil, distribuidas de la siguiente manera:" ... una (1) semana: del 7 al 13 de octubre 2024", Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior se precisa que la suspensión regirá a partir del día sábado 5 de octubre de 2024 hasta el día lunes 14 de octubre de 2024, reiniciando la prestación del servicio el día 15 octubre de 2024.

1.3. Reinicio 1

El día 15 de octubre de 2024 se reúnen la interventoría del contrato, el director técnico de cobertura educativa quien actúa en su calidad de supervisor, y de otra parte el representante legal del Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral Barro Negro De Sácama, Tamara y Hato Corozal, con el fin de aprobar la orden de reinicio del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

1.4. Suspensión 2.

El día 30 de noviembre de 2024, se ha convenido celebrar entre las partes el acta de suspensión No.2 al Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0016-2024 número interno 1424 de 2024, por terminación del calendario académico vigencia 2024 según resolución 2344 de 26 octubre 2023, por el cual la Secretaría de Educación de Casanare informa que la prestación del servicio de alimentación escolar para los estudiantes focalizados en la estrategia de Residencias Escolares será hasta el 30 de noviembre de 2024.

1.5. Reinicio 2

El 20 de enero de 2025, se reunieron la interventoría del contrato, el Secretario de Educación, en su calidad de supervisor, y el representante legal del Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral Barro Negro de Sácama, Tamara y Hato Corozal, con el objetivo de aprobar la orden para el reinicio del proyecto contratado y establecer una nueva fecha de terminación, dado que se han solucionado las condiciones que ocasionaron la suspensión. Además, se destacó que entre el 20 y el 26 de enero de 2025, se realizará la etapa de alistamiento en los comedores oficiales del Centro Educativo Indígena Siukaro, en la modalidad Residencias, lo que permitirá el inicio de la prestación del servicio el 27 de enero de 2025, según lo estipulado en la Resolución de Calendario Académico No. 3293, fechada el 31 de octubre de 2024.

2. PRESENTACIÓN:

Mediante el presente informe ejecutivo, se consigna la información correspondiente al avance del contrato interadministrativo No. 1424 de 2024 en el periodo comprendido del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025. Lo anterior, dando cumplimiento a la **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES;** obligaciones y deberes del contratista, numeral 13. Así mismo dando a conocer a la Gobernación de Casanare un breve resumen de avance de los componentes operativo, administrativo y financiero del contrato en mención.

3. INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 número interno 1424 de 2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 25 de 2024
CONTRATANTE	Departamento De Casanare
NIT. No:	892.099.216-6
CONTRATISTA	Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro de Sácama, Tamara y Hato Corozal.
NIT. No:	900.023.118-4
VALOR	Trescientos veintiocho millones setecientos treinta y dos millones doscientos veintiséis pesos M/Cte. (\$ 328.732.226,00)
OBJETO	"Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales Del Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barronegro De Sacama, Tamara Y Hato Corozal"

Cabildo Indígena Del Resguardo Chaparral Y Barro Negro De Sácama, Tamara Y Hato Corozal

Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

Calle 16 No. 17 - 35 Casa ORIC - Yopal cel. 322 929 0920

Email: uwascasanare@gmail.com

NIT. 900.023.118 - 4

Contrato interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 número interno 1424 de 2024

PLAZO INICIAL	Doscientos ochenta y cuatro (284) días.
FECHA DE INICIO	Agosto 2 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Mayo 15 de 2025
SUSPENSIÓN No. 01	Octubre 5 de 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	10 días (Contados a partir de la fecha de suspensión)
REINICIO No. 01	Octubre 15 de 2024
SUSPENSIÓN No. 02	Diciembre 1 de 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	49 días (Contados a partir de la fecha de suspensión)
REINICIO No. 02	Enero 20 de 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	Julio 14 de 2025
PERIODO DEL INFORME	Del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025.
INVENTORIA	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
CONTRATO CONSULTORIA No.	1445 de 2024

3.1. Ejecución del Plazo contractual

El pasado 25 de julio de 2024, el Representante Legal del Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro de Sacama, Tamara y Hato Corozal y la Entidad territorial – Departamento de Casanare, firmaron las apartes a través de SECOP II, el Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0016-2024 con numero interno 1424 de 2024 y un plazo contractual de 284 días que en meses equivale a nueve (9) meses y catorce (14) días. Conforme lo anterior, fue suscrita el acta de inicio el día 2 de agosto de 2024, con el fin de dar inicio a la prestación del servicio a partir de este día.

A continuación, se presenta la ejecución del plazo contractual ejecutado para el mes de enero de 2025 y febrero de 2025. Siendo así, a corte del mes de febrero de 2025, se han ejecutado 150 días que equivale al 52,82 % del plazo contractual, como se detalla a continuación:

PLAZO CONTRACTUAL				
DIAS CONTRATADOS				284,00
MESES DE EJECUCION	DIAS EJECUTADOS	% EJECUTADO	DIAS POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
AGOSTO - 2024	29	10,21%	255	89,79%
SEPTIEMBRE - 2024	30	10,56%	225	79,23%
OCTUBRE - 2024	20	7,04%	205	72,18%
NOVIEMBRE - 2024	30	10,56%	175	61,62%
ENERO	11	3,87%	164	57,75%
FEBRERO	30	10,56%	134	47,18%
TOTAL	150	52,82%	134	47,18%

4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se relaciona el talento humano que se encuentra laborando en la ejecución del contrato interadministrativo No.1424 de 2024.

4.1. Talento Humano que labora para el Cabildo Indígena Chaparral y Barro Negro

En el periodo de ejecución del presente informe, correspondiente del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025, el talento humano que labora para el Cabildo Indígena Chaparral y Barro Negro, está compuesto por un (1) auxiliar operativo y dos (2) dinamizadora auxiliar de alimentos contratados con una dedicación uno de tiempo completo y uno de medio tiempo; pertenecientes al Resguardo Chaparral y Barro Negro.

4.2. Información administrativa del personal

4.2.1. Información administrativa del auxiliar operativo

4.2.1.1. Periodo del 27 al 30 enero de 2025.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, dando cumplimiento a lo establecido en el literal 7.3 numeral 7 de la resolución 18858 de 2018, vinculo a través de contrato de prestación de servicios al señor Alirio Cáceres Jaimes a partir del 27 de enero de 2025. Dichos soportes de vinculación hacen parte del informe fase de alistamiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
Alirio Cáceres Jaimes	6.965.247	Auxiliar Operativo

4.2.1.2. Novedades administrativas del auxiliar operativo

Para el periodo de ejecución del 27 al 30 de enero de 2025, es de precisar que no se presentaron novedades administrativas del auxiliar operativo.

4.2.1.3. Periodo del 1 al 28 febrero de 2025.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, dando cumplimiento a lo establecido en el literal 7.3 numeral 7 de la resolución 18858 de 2018, vinculo a través de contrato de prestación de servicios al señor Alirio Cáceres Jaimes a partir del 27 de enero de 2025. Dichos soportes de vinculación hacen parte del informe fase de alistamiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
Alirio Cáceres Jaimes	6.965.247	Auxiliar Operativo

4.2.1.4. Novedades administrativas del auxiliar operativo

Para el periodo de ejecución del 1 al 28 de febrero de 2025, es de precisar que no se presentaron novedades administrativas del auxiliar operativo.

4.3. Información administrativa Dinamizadoras Auxiliares de alimentos

4.3.1. Vinculación personal dinamizador auxiliares de alimentos

De acuerdo a las condiciones en marco del contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0016-2024 número interno 1424 de 2024 y dando cumplimiento a la Resolución 18858 de 2018 y a la Resolución 2674 de 2013, el Cabildo Indígena Chaparral y Barro Negro, realizo vinculación del personal dinamizador auxiliar de alimentos a partir del 27 de enero de 2025, mediante contrato de obra o labor contratada para laboral en el programa de alimentación escolar en el Resguardo Chaparral y Barro Negro con jurisdicción en los municipios de Sácama, Tamara y Hato Corozal.

Personal Dinamiza Personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos					
Ítem	Nombre Del Empleado	C.C. No.	Cargo	SEDE SIUKARO	JORNADA LABORAL
1	Jefferson Adrián Salón Camargo	1.006.559.400	ADDA	Residencias	Tiempo Completo
2	Nancy Duarte Cristancho	1.193.578.541	ADDA	Residencias	Medio tiempo

4.3.2. Periodo del 27 al 30 enero de 2025.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, realizo el respectivo pago de nómina al personal dinamizador auxiliar de alimentos el cual refleja la vinculación de dos (02) dinamizadores uno de tiempo completo y otro de medio tiempo, por el periodo laborado del 27 al 30 de enero de 2025, se realizó el pago de la nómina la cual refleja 4 días laborados. **Ver Anexo. Pago de nómina dinamizadora auxiliar de alimentos enero de 2025.**

4.3.3. Periodo del 1 al 28 de febrero de 2025.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, realizo el respectivo pago de nómina al personal dinamizador auxiliar de alimentos el cual refleja la vinculación de dos (02) dinamizadores uno de tiempo completo y otro de medio tiempo, por el periodo laborado el mes de febrero 2025, se realizó el pago de la nómina la cual refleja el mes laborado. **Ver Anexo. Pago de nómina dinamizadora auxiliar de alimentos febrero de 2025.**

4.1.6. Novedades de nómina.

Para el periodo de ejecución del 1 al 28 de febrero de 2025, no se presentaron cambios de personal ni reemplazos por incapacidades laborales, así como tampoco por riesgo de inocuidad alimentaria.

5. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

5.1. Aportes al SGSS Representante Legal

El señor representante legal del Cabildo Indígena Chaparral y Barro Negro, Yubigildo Camargo Duarte identificado con cedula de ciudadanía 1.006.559.274 de Sácama - Casanare, está vinculado al régimen subsidiado en estrato cero (0) según acuerdo 415 de 2009, en su artículo 6 literal 5 donde expresa la identificación y elaboración de los listados censales que son aplicados al Sisbén de la población indígena para la asignación de subsidios en salud, el cual se efectuara de conformidad con lo previsto en el artículo 5º de la Ley 691 de 2001 que reza "Los miembros de los Pueblos Indígenas participarán como afiliados al Régimen Subsidiado, en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, excepto en los siguientes casos: 1. Que esté vinculado mediante contrato de trabajo, 2. Que sea servidor público, 3. Que goce de pensión de jubilación", por lo anterior, el representante legal no realiza aportes al sistema de seguridad social y parafiscales para los meses de enero de 2025 y febrero de 2025.

5.2. Aportes al sistema de seguridad social Coordinador Operativo

5.2.1. Periodo del 27 al 30 de enero de 2025

El Auxiliar Operativo, en lo conceptuado al periodo del 27 al 31 de enero de 2025, aporta la planilla de pago de seguridad social en la cual se evidencia cotización por los periodos en mención.

Número de Panilla	Pensión	Salud
84059403	Enero - 2025	Enero - 2025

Ver soporte Planilla de aportes al SGSS auxiliar operativo mes de enero de 2025.

5.2.2. Periodo del 1 al 28 de febrero de 2025.

El Auxiliar Operativo, en lo conceptuado al periodo del mes de febrero de 2025, aporta la planilla donde se evidencia el pago de aportes al sistema de Seguridad Social cotizando salud, riesgos laborales y pensión.

Número de Panilla	Pensión	Salud
84261556	Febrero - 2025	Febrero - 2025

Ver Anexo. Aportes al SGSS auxiliar operativo febrero de 2025.

5.3. Aportes al sistema de seguridad social personal auxiliar dinamizador de alimentos

5.3.1. Periodo del 27 al 30 de enero de 2025

El Cabildo Indígena Chaparral y Barro Negro, conforme lo dispone la normatividad en Colombia, realizó los pagos al sistema de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensión) y los aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), de acuerdo a los días laborados por las dinamizadoras auxiliares de alimentos. El IBC sobre el cual se realizaron las cotizaciones corresponde de manera proporcional según los días laborados a un salario mínimo mensual legal vigente, a continuación, se relaciona la planilla de pago:

Ítem	Planilla	Pensión	Salud
1	84058169	Enero - 2025	Febrero - 2025

Ver soporte aportes al SGSS dinamizadoras auxiliares de alimentos mes de enero de 2025.

Es de precisar que, la planilla 84058169 no refleja el pago de salud del periodo de enero de 2025 dado que en este se surtió el proceso de afiliación a las dinamizadoras auxiliares de alimentos.

5.3.1. Periodo del 1 al 28 de febrero de 2025

El Cabildo Indígena Chaparral y Barro Negro, conforme lo dispone la normatividad en Colombia, realizó los pagos al sistema de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensión) y los aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), de acuerdo a los días laborados por las dinamizadoras auxiliares de alimentos. El IBC sobre el cual se realizaron las cotizaciones corresponde de manera proporcional según los días laborados a un salario mínimo mensual legal vigente, a continuación, se relaciona la planilla de pago:

Ítem	Planilla	Pensión	Salud
1	84217679	Febrero - 2025	Marzo - 2025

Ver soporte aportes al SGSS dinamizadoras auxiliares de alimentos mes de febrero de 2025.

6. INFORMACION OPERATIVA

La secretaria de educación departamental, mediante la dirección de cobertura educativa y su equipo PAE, designaron priorización de sedes educativas en las cuales se encuentran focalizados los titulares de derecho conforme lo establece el SIMAT, para el periodo del 27 al 31 de enero de 2025 se emitió un (1) corte SIMAT con fecha del 20 de enero de 2025. Para el mes de febrero de 2025, la Secretaría de Educación Departamental a través de la dirección técnica de cobertura, reporto dos cortes de

SIMAT así; corte 1: para prestación del servicio del 1 al 14 de febrero de 2025, Corte 2: para prestación del servicio del 15 al 28 de febrero de 2025. Lo anterior se dio por variación de beneficiarios en el SIMAT.

6.1. SIMAT del 27 al 31 de enero de 2025.

MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	GRADOS											Total general	
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
TÁMARA	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	2		1	5	5	5	6	6	5				35
TOTAL TAMARA														35	

6.2. SIMAT del 1 al 14 de febrero de 2025.

MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	GRADOS												Total general
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
TÁMARA	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	2	3	1	2	5	5	7	7	7	4		43	
TOTAL TAMARA															43

6.3. SIMAT del 15 al 28 de febrero de 2025.

MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDES	GRADOS											Total general
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
TÁMARA	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIUKARO	SIUKARO	2	3	2	2	5	5	6	6	7	4		42

7. INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo a la asignación de cupos para del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025, se tiene proyección de valor de raciones entregadas en la modalidad ración preparada en sitios, según presupuesto asignado para el contrato interadministrativo No. 1424 de 2024. Como se relaciona a continuación:

7.1. Periodo del 27 al 31 de enero de 2025.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, realizo entrega de alimentación escolar según modalidad ración preparada en sitio de complemento alimentario almuerzo para 35 estudiantes matriculados en la estrategia de residencias escolares; conforme lo anterior se entregaron un total de 175 raciones en 5 días de servicio correspondientes al periodo del 27 al 31 de enero de 2025, como se relacionan a continuación:

No	SEDE	CERTIFICADO		TOTAL, RACIONES SERVIDAS ENE- 2025	VALOR RACION (\$)	VALOR TOTAL MES ENERO - 2025
		SIMAT 20/1/2025	DIAS			
SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA RESIDENCIASESCOLARES MODALIDAD PREPARADO EN SITIO						
1	SIUKARO - RESIDENCIAS ESC.	35	5	175	\$ 27.355,00	\$ 4.787.125,00
COMPONENTE 1		35	5	175	\$ 27.355,00	\$ 4.787.125,00

7.2. Periodo del 1 al 14 de febrero de 2025 – Corte 1.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, realizo entrega de alimentación escolar según modalidad ración preparada en sitio de complemento alimentario almuerzo para 43 estudiantes matriculados en la estrategia de residencias escolares; conforme lo anterior se entregaron un total de 602 raciones en 14 días de servicio correspondientes al periodo del 1 al 14 de febrero de 2025, como se relacionan a continuación:

No	SEDE	CERTIFICADO		TOTAL, RACIONES SERVIDAS FEB 2025	VALOR RACION (\$)	VALOR TOTAL MES FEBRERO 2025
		SIMAT 31/01/2025	DIAS			
SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA RESIDENCIASESCOLARES MODALIDAD PREPARADO EN SITIO						
1	SIUKARO - RESIDENCIAS ESC.	14	43	602	\$ 27.355,00	\$ 16.467.710,00
COMPONENTE 1		14	43	602	\$ 27.355,00	\$ 16.467.710,00

7.3. Periodo del 15 al 28 de febrero de 2025 – Corte 2.

El Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro, realizo entrega de alimentación escolar según modalidad ración preparada en sitio de complemento alimentario almuerzo para 42 estudiantes matriculados en la estrategia de residencias escolares; conforme lo anterior se entregaron un total de 504 raciones en 12 días de servicio correspondientes al periodo del 15 al 28 de febrero de 2025, como se relacionan a continuación:

3169

No	SEDE	CERTIFICADO		TOTAL, RACIONES SERVIDAS FEB 2025	VALOR RACION (\$)	VALOR TOTAL MES FEBRERO 2025
		SIMAT 10/02/2025	DIAS			
SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA RESIDENCIASESCOLARES MODALIDAD PREPARADO EN SITIO						
1	SIUKARO - RESIDENCIAS ESC.	12	42	504	\$ 27.355,00	\$ 13.786.920,00
COMPONENTE 1		12	42	504	\$ 27.355,00	\$ 13.786.920,00

En total para el periodo de servicio del 27 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025, se prestaron servicios por valor de \$ 35.041.755,00.

Sin otro particular,



YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

Representante legal

Resguardo Indígena Chaparral y Barro Negro

3165

Anexo No. 40.

Planes de mejora

Yopal, Casanare, 12 de febrero de 2025.

Oficio No. INTERPAE-RESG-CHAP-004-2025-1

Señor:

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE

R.L Cabildo indígena del resguardo Chaparral y Barronegro
La Ciudad.

REF.: NOTIFICACIÓN RESULTADOS DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA EN MODALIDAD RESIDENCIAS ESCOLARES.

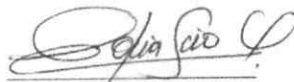
Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría No. 1445 de 2024, cuyo objeto es: **"REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, me permito informar los reportes de visitas realizadas por el equipo interventor, para la ejecución del contrato en mención, mediante los cuales se evalúa la calidad y cumplimiento de los servicios de entrega de raciones alimentarias modalidad residencias escolares, ofrecidos por la empresa contratista.

FECHA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	PORCENTAJE	CONCEPTO
11-02-2025	Támara	C.E rural indígena Siukaro	Siukaro	93.3%	Bueno

Dado que las visitas técnicas de seguimiento, monitoreo y control son de significativa importancia para el desarrollo del programa y el impacto de las observaciones o hallazgos detectados por el equipo interventor, los aspectos relacionados con los planes de mejoramiento deben ser atendidos con la diligencia, oportunidad y completitud que lo ameritan.

Sin otro particular,



EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ

Interventora

Contrato de Interventoría No. 1445 de 2024

Anexos: 5 folio